

Universidad Nacional  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Planificación y Promoción Social

Trabajo Final de Graduación:

Análisis de las condiciones de vulnerabilidad social y su influencia en el bienestar de las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de

Curridabat en el año 2023

Modalidad: Proyecto de Graduación

Estudiantes:

Valeria Alejandra Monge Baradín

Karina Soto Cascante

Diciembre 2024

**INTEGRANTES DEL TRIBUNAL EXAMINADOR**

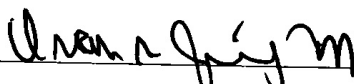
Máster Gisella Segura Espinoza  
Representante del Decanato, Facultad de Ciencias Sociales



Dr. Ángel Ortega Ortega  
Representante de la Unidad Académica  
Escuela de Planificación y Promoción Social

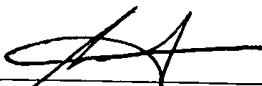


Máster. Adriana Sánchez Sánchez  
Tutora de proyecto



Mag. Óscar Juárez Matute  
Lector interno

Máster. Amelia Ramírez Sánchez  
Lectora externa



Valeria Alejandra Monge Baradín  
Sustentante



Karina Soto Cascante  
Sustentante

## **Resumen Ejecutivo**

Palabras claves: Desigualdad, vulnerabilidad, roles de género, patriarcado, acciones estratégicas y bienestar.

La realidad en la que se vive diariamente se comprende como una en la que hombres y mujeres históricamente han presentado un desbalance social, es desde la crianza y educación que se aprecia como la imposición de roles de género normalizada desde su nacimiento. Además, al estar inmersos y crecer en una sociedad con diversas creencias, pensamientos patriarcales y costumbres, es que existe cierto tipo de obligación que remite a seguir bajo lineamientos desiguales conforme al ser mujeres u hombres.

Es este escenario en el que se converge a diario que genera un despertar sobre el interés por tener una mirada transformadora ante las diferencias trascendentales que se presencian en cuanto a su estatus monetario, social y académico. De tal modo, se da el surgimiento de diversas necesidades que se reflejan en el interés por adentrarse en comunidades que permitan generar acciones de cambio que contrarresten las problemáticas identificadas.

Es bajo el desarrollo del presente Trabajo Final de Graduación, el cual se desarrolló bajo el apoyo del gobierno local, específicamente la oficina de género, que se identificaron algunas condiciones de vulnerabilidad social de mujeres madres del distrito de Granadilla. Esto, con la intención en primera instancia de generar estudios y respaldos académicos, que permitieran consigo un acercamiento y accionar sobre esta población.

El estudio se centra en la identificación y análisis de la influencia de estas condiciones de vulnerabilidad en el bienestar integral de las mujeres madres de la Escuela de Granadilla Norte y, a su vez, la construcción de una propuesta enfocada en acciones estratégicas que mitiguen y transformen las situaciones identificadas.

### **Acrónimos**

INAMU: Instituto Nacional de Mujeres

MEP: Ministerio de Educación Pública

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INSTRAW: Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## Contenido

<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>3</b>
<b>Capítulo I: Problema de investigación</b> .....	<b>8</b>
<b>1.1 Tema</b> .....	<b>8</b>
<b>1.2 Antecedentes</b> .....	<b>11</b>
1.2.1. <i>Antecedentes de Investigación</i> .....	11
1.2.2. <i>Antecedentes Contextuales</i> .....	14
<b>1.3 Definición del Objeto de Estudio</b> .....	<b>21</b>
1.3.1 <i>Las Principales Condiciones de Vulnerabilidad Social de las Mujeres madres de Granadilla</i> .....	23
1.3.2 <i>La influencia de las condiciones de vulnerabilidad en el Bienestar de las Mujeres madres de la Escuela de Granadilla Norte</i> .....	24
1.3.3 <i>La atención institucional hacia las mujeres madres de la Escuela de Granadilla Norte en pro de su bienestar</i> .....	25
<b>1.4 Problema de Investigación</b> .....	<b>28</b>
1.4.1. <i>Pregunta General</i> .....	29
1.4.2. <i>Preguntas Específicas</i> .....	29
<b>1.5 Objetivos</b> .....	<b>31</b>
1.5.1. <i>Objetivo General</i> .....	31
1.5.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	31
<b>1.6 Marco Normativo e Institucional</b> .....	<b>33</b>
<b>1.7 Justificación</b> .....	<b>36</b>
<b>Capítulo II: Marco Conceptual</b> .....	<b>39</b>
<b>Capítulo III. Marco Metodológico</b> .....	<b>54</b>
<b>3.1. Enfoque de Investigación</b> .....	<b>54</b>
3.1.2. <i>Paradigma de Investigación</i> .....	55
3.1.3. <i>Perspectiva Metodológica.</i> .....	58
<b>3.2. Tipo de Estudio</b> .....	<b>60</b>
<b>3.3. Población, Sujetos y Fuentes de Investigación</b> .....	<b>61</b>
<b>3.4. Estrategia y técnicas de investigación</b> .....	<b>66</b>
<b>3.5. Definición de Categoría de Análisis</b> .....	<b>68</b>
<b>3.6. Matriz de Operacionalización</b> .....	<b>70</b>
<b>3.8. Alcances y Limitaciones</b> .....	<b>75</b>

<b>4. Hallazgos investigativos</b>	<b>78</b>
<b>4.1 Descripción demográfica-poblacional</b>	<b>79</b>
<b>4.2 Condiciones de vulnerabilidad social</b>	<b>81</b>
4.2.1 Seguridad comunal .....	81
4.2.2 Infraestructura .....	82
4.2.3 Relaciones intrafamiliares .....	84
4.2.4 Estilo de vida .....	85
4.2.5 Escolaridad.....	86
4.2.6 Situación laboral .....	87
4.2.7 Situación económica.....	88
<b>4.3 Influencia de las condiciones de vulnerabilidad social</b>	<b>89</b>
<b>4.4 Participación comunal y accionar institucional</b>	<b>93</b>
<i>Consideraciones sobre la oficina de Género e interrelación interinstitucional</i>	<b>96</b>
<b>4.5. Análisis de amenazas y oportunidades</b>	<b>100</b>
<b>5. Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>102</b>
5.1. Conclusiones.....	102
5.2. Recomendaciones .....	104
<b>6. Propuesta para el mejoramiento de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres madres de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del distrito de Granadilla .....</b>	<b>105</b>
<b>6.1 Ejes de Trabajo</b>	<b>106</b>
<b>6.2 Objetivos Estratégicos</b>	<b>108</b>
6.2.1 Objetivo General: .....	108
6.2.2 Objetivos Específicos.....	109
<b>6.3 Matriz de Acciones Estratégicas</b>	<b>110</b>
<b>6.4. Viabilidad de la propuesta</b>	<b>113</b>
<b>7. Anexos</b>	<b>115</b>
<b>Anexo A. Planeamiento de taller participativo desarrollado a las mujeres madres de I Ciclo de la Escuela Granadilla Norte.</b>	<b>115</b>
<b>Anexo B. Primer cuestionario dirigido a Irene Esquivel para el desarrollo de hallazgos.</b>	<b>116</b>
<b>Anexo C. Entrevista dirigida a Paola Chacón para el desarrollo de hallazgos.</b>	<b>117</b>
<b>Anexo D. Entrevista dirigida a mujeres madres escuela de Granadilla Norte</b>	<b>118</b>
<b>Anexo E. Organigrama Municipalidad de Curridabat - Oficina de Género</b>	<b>120</b>
<b>Anexo F. Matriz de Excel utilizada para recolección y análisis de información</b>	<b>121</b>

**8. Bibliografía**

## Índice de Tablas y Figuras

Figura N.1. <i>División distrital de Curridabat</i> .....	17
Figura N.2. <i>Nivel de estudio de las jefas de hogar del cantón de Curridabat</i> .....	20
Figura N.3. <i>Porcentaje de reprobación en I y II Ciclo educación diversificada</i> .....	64
Figura N.4. <i>Promedio de edades según mujeres madres de Estudiantes I Ciclo Escuela Granadilla Norte</i> .....	80
Figura N.5. <i>Relación según mujeres madres de Estudiantes I Ciclo Escuela Granadilla Norte</i> .....	81
Figura N.6. <i>Estadio civil según mujeres madres de Estudiantes I Ciclo Escuela Granadilla Norte</i> .....	81
Figura N.7. <i>Tendencia sobre percepción de seguridad comunal</i> .....	83
Figura N.8. <i>Percepción entre estilo de vida vs economía</i> .....	87
Figura N.9. <i>Relación entre grado académico y cantidad de hijos de las madres entrevistadas</i> .....	88
Figura N.10. <i>Representación gráfica ejes de trabajo</i> .....	109
Figura. N. 11. <i>Planeamiento de taller</i> .....	116
Figura. N. 12. <i>Organigrama Municipalidad de Curridabat</i> .....	121
Figura N. 13. <i>Matriz general de análisis de información</i> .....	122
Tabla N.1. <i>Distribución poblacional según distrito</i> .....	17
Tabla N.2. <i>Técnicas de investigación</i> .....	67
Tabla N.3. <i>Categorías de análisis</i> .....	70
Tabla N.4. <i>Matriz de operacionalización</i> .....	71
Tabla N.5. <i>Situación actual del involucramiento de instituciones públicas</i> .....	100
Tabla N.6. <i>Objetivos Específicos</i> .....	110
Tabla N.6. <i>Matriz Estratégica</i> .....	111

## Capítulo I: Problema de investigación

### 1.1 Tema

El tema propone un análisis de los distintos factores de vulnerabilidad que pueden presentar las madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat y la influencia de estas sobre su bienestar personal.

Los aportes que las mujeres han realizado al bienestar social han sido históricamente invisibilizados. Existen desigualdades y brechas que siguen profundizándose en comparación con las condiciones de las que gozan los varones para alcanzar sus metas.

Las mujeres asumen las tareas de cuidado de familiares con alguna condición especial de salud, personas adultas mayores, niños y niñas, así como todas aquellas actividades que garantizan la reproducción de la vida. Esta dedicación diaria tiene incidencia en que las mujeres descuiden sus propias necesidades y se encuentren en una situación de constante desventaja.

De acuerdo con lo anterior, la importancia de esta investigación consiste en la posibilidad de realizar un acercamiento a una población vulnerable de la cual no se tiene registro en relación con sus condiciones particulares de vida y que pueden ser de interés para el gobierno local y otras instancias de atención a las mujeres.

Los actores involucrados en la presente investigación refieren a: funcionarias de la Municipalidad de Curridabat, encargada de la oficina de género, la trabajadora social de la Escuela Granadilla Norte y las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte. Estos poseen una relación directa e interdependiente, ya que para el desarrollo de un proceso adecuado es necesaria la consideración y participación de todas las contrapartes con la intención de alcanzar objetivos comunes.

Es relevante mencionar que con las madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat se realizará un proceso investigativo para la

formulación de propuestas que puedan junto con el accionar institucional, generar acciones en beneficio del mejoramiento de sus condiciones actuales identificadas, transformando así su calidad de vida.

La temática seleccionada fue abordada bajo la disciplina de la planificación, debido al análisis integral que caracteriza a esta (al contemplar distintas disciplinas) y así darle un enfoque distintivo al proyecto en cuestión. A manera de ejemplificación se refiere a la planificación de tipo local en la cual su accionar se concentra sobre potenciar capacidades, centrarse en las relaciones de tipo participativas, preservar la calidad de vida y el bienestar social. Por esta razón, la planificación como disciplina se orienta a la satisfacción de necesidades por medio de acciones que transforman y generan soluciones a largo plazo por medio de alianzas, estrategias, planes, programas y proyectos.

Para la ejecución de las herramientas mencionadas, la planificación además considera principios como la integralidad, el humanismo, la flexibilidad, el ser multidimensional y multidisciplinario, para así presentar distintas perspectivas a la hora de toma de decisiones consensuadas. Es por lo que, al trabajar bajo esta disciplina se permiten desarrollar observaciones, análisis y generar propuestas que contemplen de manera integral los anhelos y necesidades de las personas, para que, con el acompañamiento necesario de las instituciones puedan ser partícipes de sus propios procesos de transformación.

Esta disciplina se puede comprender como un conjunto de procesos transformadores de diversos escenarios, lo cual puede fundamentarse según lo expuesto por Stoner, Freeman y Gilbert (1996) quienes la comprenden como “un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en torno a cada organización y busca adaptarse a ellos” (p.287).

Para fundamentar las herramientas mencionadas (planes, programas y proyectos) de los cuales la planificación es inherente en su quehacer se refiere a lo mencionado por Salazar y Romero (2006) los cuales indican que “planificar significa que los ejecutivos estudian

anticipadamente sus objetivos y acciones, y sustentan sus actos no en corazonadas sino con algún método, plan o lógica.” (p.3), por lo que para su accionar es vital el desarrollo de dichos instrumentos que respondan a la atención de necesidades identificadas y produzcan una mejora sobre estas.

Es relevante comprender que la planificación de manera inherente posee responsabilidad sobre el involucramiento de perspectivas como la categoría de género, que permiten mayor amplitud en conocimientos y una visión integral, en donde el accionar de esta disciplina se desarrolle en beneficio de todas las personas.

Según lo planteado y los escenarios vinculados a la temática de interés, surge el planteamiento concreto del tema a investigar el cual se resume en: Análisis de las condiciones de vulnerabilidad social y su influencia en el bienestar de las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat en el año 2023.

## 1.2 Antecedentes

Dentro del proceso investigativo es de vital importancia la consideración de documentos que permitan poseer un respaldo del tema por desarrollar, en este caso particular estos se encontrarán ramificados en investigaciones y proyectos desarrollados.

### *1.2.1. Antecedentes de Investigación*

Como primera subdivisión de antecedentes, esta refiere a documentos previos relacionados con la temática de investigación permitiendo así la orientación sobre la investigación pertinente, esto puede fundamentarse según lo comentado por García (2022) quien menciona que: “Son todos aquellos trabajos de investigación que preceden al que se está realizando, pero que además guarda mucha relación con los objetivos del estudio que se aborda” (párrafo.1).

A nivel internacional se identifica “Ausencia de capital social y vulnerabilidad de mujeres jefas de hogar” de Pinzón y Aponte (2013) referente a un abordaje sobre las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres jefas de hogar en Ciudad Bolívar, en donde, se comprende que el accionar institucional y la comunidad resultan prioridad sobre el cambio enfocado en el activismo ciudadano promoviendo así un desarrollo integral. En este, se identifica que la mujer que posee responsabilidades mayores (jefatura en su hogar) realiza una doble jornada y se ubica en estado de precariedad.

Es así que al analizar a la mujer desde una posición de inferioridad se interrelaciona con la investigación de García (2021) desarrollada en Colombia, en donde el género es visto desde las mujeres como un obstáculo para su progreso en el mercado laboral, afectándolas significativamente más que los hombres, como lo mencionado por Pinzón en donde pese a los progresos en temas laborales y sociales a favor de las mujeres, se continúan visualizando

diferencias en cuanto a jornadas laborales, salarios, aumentos salariales, posicionamiento en empresas, entre otras razones que cultivan ese punto diferenciador entre ambos géneros.

A razón de lo anterior, es que García (2021) y Salinas (2019) en sus escritos “Análisis socioeconómico de las mujeres jefas de hogar en la parroquia la Iberia” y “Análisis de las condiciones socioeconómicas de las mujeres en Colombia” concluyen que es necesaria la formulación de propuestas sobre políticas públicas orientadas al apoyo de mujeres jefas de hogar con el fin de promover liderazgo, una mayor participación de estas, y de esta manera lograr mitigar paulatinamente la inequidad existente y poder enaltecer el rol de las mujeres en la sociedad.

Por otra parte, a nivel nacional, se han identificado diversidad de investigaciones enfocadas en mejoras y progresos para las mujeres como la investigación de Fernández (2017) desarrollada en Cartago en donde se visibilizan las capacidades de las mujeres para potenciar su desarrollo y mejora de su calidad de vida, esto, enfocado en familias que se encuentran en cierto grado de pobreza. De igual manera, Charlton (2003) en su investigación promueve la mejora en cuanto a condiciones de salud de las mujeres a través del posicionamiento de estas, con el fin de concientizar e impactar de manera positiva en su proyección de vida.

Bajo la misma línea, Chant et al (2008) en su investigación en la provincia de Guanacaste, CR, comentan que, pese a los distintos avances sociales en cuanto a equidad, comúnmente los hogares liderados por mujeres (los cuales se han incrementado por cuestiones sociales y de empoderamiento) son los más vulnerables en cuestión de la pobreza a razón de ingresos percibidos. A veces toman la decisión de ser jefas de hogar a razón de no tolerar más desigualdades de género a nivel doméstico y en busca de una mejora sobre su bienestar personal y de su familia.

Aunado a lo comentado por Chant et al. se identifica que Arias et al. (2014) refiere de igual manera a que pese a los avances en materia de reconocimiento de los derechos de las mujeres, en Costa Rica la desigualdad de género está estrechamente relacionada a la desigualdad socioeconómica. Esto a raíz de la situación de desventaja laboral adicionado a la gran cantidad de jefaturas de hogar femeninas que dificultan la superación de la situación de pobreza en la que viven, de la cual se reconoce la necesidad de creación e implementación de políticas públicas efectivas en la reducción de estos contextos.

Es así como analizando lo comentado por Arias, el Programa de las Naciones Unidas (2020) en su investigación en Costa Rica, destaca que las mujeres siguen siendo a través de los años pilar fundamental en el mundo, la economía y el desarrollo sostenible, lo cual se ve mermado por la discriminación y desigualdades que las rodean, repercutiendo sobre el control e igualdad de acceso a oportunidades.

Estas investigaciones aportan contexto en relación con el objeto de estudio, el cual parte del interés de visibilizar la realidad desigual a la que se enfrentan las mujeres del distrito de Granadilla, en vista de la existencia de vacíos de información en cuanto a esta temática. Asimismo, la intención de destacar el papel vital de la mujer en el progreso y transformación de la sociedad, atribuyendo esto a factores sociales, biológicos y relacionales.

Las investigaciones actuarán como insumos para la identificación de escenarios en vulnerabilidad social los cuales rodean a las mujeres en distintas partes del mundo en su cotidianidad, así como las responsabilidades que poseen las instituciones para una mejora en cuanto a formulación y puesta en práctica de estrategias.

### *1.2.2. Antecedentes Contextuales*

Como segunda subdivisión de antecedentes es vital la comprensión de distintos proyectos desarrollados vinculados con la temática de interés, así como documentos que contienen características de la localidad y su contexto. Estos permitieron la contextualización sobre problemáticas ya identificadas en el cantón de Curridabat, así como tener un breve diagnóstico sobre la situación general en la que este se encuentra.

En el contexto internacional Bizitegi (2013) crea el proyecto “Empoderamiento de Mujeres en Situación de Exclusión Social” donde se desea visualizar a cabalidad los motivos y el contexto general de estas personas, así como trabajar en la construcción de una identidad, autonomía e independencia, que tiene como intención promover espacios igualitarios y lucha contra la violencia a través de espacios de escucha y construcción colectiva para desarrollar ambientes de confianza, respeto y fortalecimiento del sentimiento de sororidad.

También, la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018) desarrolla la “Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2018-2021” en donde se da un fortalecimiento orientado hacia la búsqueda de una igualdad de género que permita el desarrollo de las capacidades de las mujeres como eje central. Esto, con el fin de generar concientización sobre la perspectiva de género, fortalecimiento, armonización y vinculaciones institucionales materializadas en programas y proyectos en pro de su progreso.

Relacionado con lo anterior, el Gobierno de Costa Rica en conjunto con el Sistema de las Naciones Unidas (2020) desarrolla el proyecto “Financiamiento para mujeres de Puntarenas con enfoques productivos” con la iniciativa de brindar apoyo a mujeres para superar la brecha y desigualdad que afecta su progreso personal y profesional, lo que da apertura a una convocatoria para financiar proyectos con la finalidad de promover empleo a mujeres en vulnerabilidad socioeconómica y así, minimizar esta brecha existente.

El Instituto Nacional de Mujeres (2016) ha elaborado también “Pobreza en Costa Rica: la situación de las mujeres” en donde se visualiza la condición de vida y características de mujeres que viven en un entorno de pobreza extrema atendidas por el Programa Avanzamos Mujeres, donde tiene como propósito desde el año 2015 la transformación de sus realidades a partir del involucramiento institucional, donde se beneficia a las mujeres participantes para la toma de acciones enfocadas en erradicar la problemática.

Además, se acude al proyecto *"Fortalecer la capacidad de respuesta de mujeres emprendedoras-empresarias frente a la pandemia por el COVID-19"* realizado por el INAMU (2020), el cual fundamentó sus líneas de acción en un enfoque de formación para las mujeres a nivel nacional líderes de hogar y cuya principal fuente ingreso fuesen negocios / emprendimientos los cuales se vieron afectados debido a las condiciones de salud globales que se enfrentaban en ese momento. Es relevante resaltar que este mantiene como objetivo preservar los sistemas económicos en los cuales las mujeres, así como en la sociedad posee un papel predominante, además de la protección a las personas en condiciones de vulnerabilidad que puedan recuperar sus derechos y la calidad de vida.

Con estos escritos sobre la realidad social, académica y económica en la que se encuentra inmersa la población específica, se aportan insumos para destacar la relevancia de visibilizar las condiciones que enfrenta las mujeres y a su vez, la necesidad de identificar y plantear acciones pertinentes que, desde la planificación pueden desarrollarse de manera integral por medio de planes, programas y proyectos.

#### *Caracterización del cantón de Curridabat, distrito Granadilla*

Luego, el cantón de Curridabat según el establecimiento del Código Municipal (1970) es reconocido como ciudad distribuida en los distritos de Sánchez, Curridabat, Tirrases y Granadilla, así como se observa en la figura adjunta:

**Figura N.1.***División distrital de Curridabat*

Nota: Obtenido a partir de Dirección de Desarrollo y Control Urbano (2023)

Curridabat cuenta, según el Censo del 2023, con una población de 71,026 habitantes, Granadilla ocupa el segundo lugar en número de población, distribuida como se muestra a continuación:

**Tabla N. 1***Distribución poblacional según distrito*

<b>Distrito</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Curridabat	30574	14721	15853
Granadilla	17359	8498	8861
Sánchez	6942	3376	3566
Tirrases	16151	7872	8279

Nota. Elaboración propia a partir de Censo 2022

Como se observa en la tabla anterior, esta refiere a la distribución poblacional del cantón, por lo que a través de la misma se puede referenciar que el distrito seleccionado para el estudio se ubica en una segunda posición en cuanto a su concentración poblacional. Como parte del análisis, se identifica que la situación dentro del cantón no es equilibrada, ya que hay diferencias significativas entre distritos, tal es el caso de Sánchez y Tirrases donde posee una población de 6,942 versus 16,151 habitantes según el Censo del INEC (2023) lo cual refleja un contraste de densidad que vincula temas de índole social, económico, laboral y académico

Según los indicadores en el Plan de Desarrollo Humano Local (PDHLC), en materia de empleo, Curridabat posee más de la mitad de la población empleada y, además, el cantón presenta escenarios favorables para que se dé el desarrollo de nuevas oportunidades para emplear tanto a hombres como mujeres especialmente a estas últimas, las cuales representan el porcentaje menor de ocupación en un 45,7% contra un 70,3% del género masculino. Este escenario sugiere que los sectores productivos de la comunidad se pueden potenciar por medio de actividades innovadoras y tecnológicas que actualmente las hacen posicionarse a nivel nacional entre las mejores.

Al hacer referencia en cuanto a otros tipos de diferenciación, se resalta el norte del distrito de Granadilla donde se pueden identificar condiciones socioeconómicas más favorables en zonas residenciales con importantes estándares de seguridad e infraestructura propia de personas con alto poder adquisitivo. Esto en comparación con los barrios aledaños que poseen mayor densidad poblacional en el sector norte del mismo.

De acuerdo con el PDHLC el distrito de Granadilla presenta un 14% de necesidades básicas insatisfechas que contrasta con el porcentaje del distrito de Sánchez el cual únicamente posee un 2% en cuanto a necesidades no satisfechas (*Municipalidad de Curridabat, 2013-2023, pág.44*).

Es a raíz de los datos anteriores que se visibiliza la brecha existente entre los distritos predominantes con mejores indicadores socioeconómicos del cantón de Curridabat, lo cual se refleja sobre aspectos laborales, académicos, económicos y calidad de vida. Y es por la necesidad de analizar las condiciones que poseen y el impacto en su bienestar que el distrito de Granadilla fue seleccionado para el presente estudio.

Este distrito se caracteriza por poseer actividades productivas enfocadas en el desarrollo comercial e industrial debido a su fortalecimiento en áreas de regularización vial con acceso a aceras y calles en buen estado, la atención para las instalaciones de salud y los centros educativos, así como los centros de cuidado y capacitación implementados desde el gobierno nacional y local en beneficio de la población que habita en la comunidad. Dando como resultado una zona mixta en cuanto a establecimientos que permitan el avance y prestación de servicios según sus necesidades.

A pesar de los puntos favorables de la zona, también se cuenta con algunas necesidades que se enfocan específicamente en temas educativos, vivienda, salubridad, laborales y desarrollo personal. Es así como el distrito se posiciona en el segundo lugar con un 10.7% según la población que posee necesidades activas con respecto a sus condiciones de vivienda y también se posiciona como uno de los distritos con mayor hacinamiento producto de la alta migración en la zona según el PDHLC 2013 – 2023.

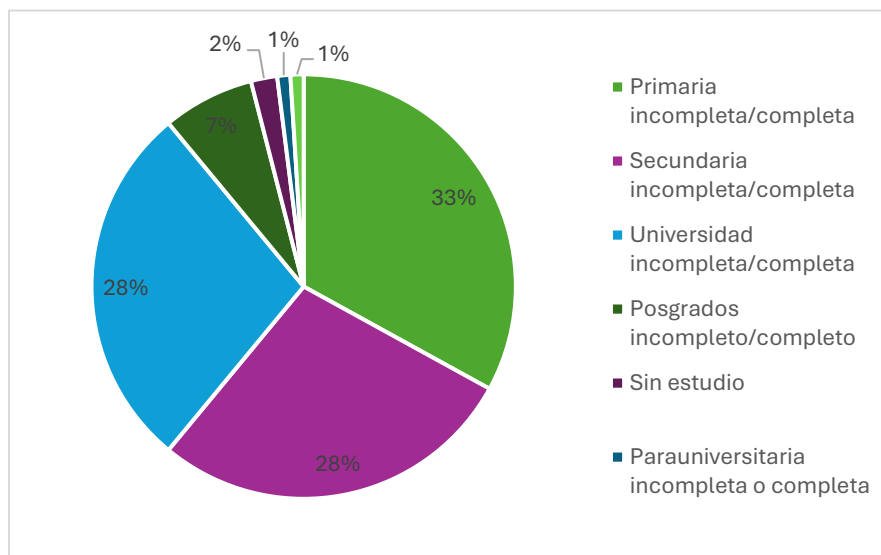
En cuanto a empleo, las condiciones favorables de los distritos de Curridabat y Sánchez permiten ofrecer nuevas oportunidades de empleo para los otros dos distritos con menor porcentaje de empleo, aportando a la satisfacción la demanda de este y así, crear un impacto en los ingresos percibidos por cada integrante de la comunidad.

En cuanto al área educativa se comenta según el PDHLC que Granadilla posee un 92% en cuanto a población de la comunidad que asiste a centros educativos, sin embargo,

cuando se considera el nivel de educación se reflejan datos variados para lo que es primaria, secundaria y universidad incompleta. Esto, se puede observar en la figura siguiente:

**Figura N.2.**

*Nivel de estudio de las jefas de hogar del cantón de Curridabat*



Nota. Tomado de PCDHL, 2012

En otros temas, la inseguridad del cantón ha sido un proceso que se ha combatido en conjunto con las comunidades especialmente de Tirrases y Granadilla, sin embargo, continúa como una problemática latente que requiere una intervención transdisciplinaria que permita un abordaje que ejecute programas o proyectos de prevención y mitigación con un enfoque integral de la seguridad como uno de los objetivos fundamentales.

En temas de salud, el distrito se posiciona con el mayor porcentaje con respecto a los nacimientos en madres solteras con un 32,55% y de manera específica con 13,37% para madres adolescentes. Esto, se vincula directamente con la atención que se brinda a la comunidad donde a pesar de su situación se cuenta con un centro de salud acondicionado para atender a toda la población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) según el PCDHL 2013-2023.

Es por lo que no solamente se considera a Granadilla como un distrito con gran desarrollo, sino también como uno de los que presenta diferenciaciones más notorias en el progreso general de este, entre una zona de clase alta en comparativa con una de clase media / baja donde ambas situaciones son muy desiguales entre sí, desde una visión de posicionamiento, adquisición y comodidad, mientras que también se encuentra un escenario de esfuerzo, lucha e intención por transformar la realidad por un desarrollo personal.

### 1.3 Definición del Objeto de Estudio

La planificación como disciplina ha generado transformaciones favorables con su accionar en el progreso de los distintos ámbitos de intervención, uno de los más relevantes es el contexto social y económico el cual forma parte fundamental de la cotidianidad de una ciudadanía. Sin embargo, en este mismo contexto socioeconómico (refiriéndonos al presente estudio) hay una ausencia de estudios cualitativos con respecto a las condiciones de vulnerabilidad social en las que pueden encontrarse inmersas las personas de la localidad de Granadilla que son objeto del presente estudio.

Es por esto, que se vuelve preciso enfocar los estudios desde la disciplina de la planificación en conjunto con otras perspectivas, para llevar a cabo procesos más integrales y menos excluyentes. Por consiguiente, se visualiza la importancia que se le atribuye al papel de la perspectiva de género sobre las acciones desarrolladas por la planificación, en donde para el caso particular, estas se formularán en pro de espacios que permitan el progreso de esta población en ámbitos productivos, profesionales y personales.

Esto, a razón de que actualmente dentro de la localidad seleccionada para el presente estudio hay presencia de obstáculos en cuanto a su progreso dentro de dinámicas familiares, comunales, locales y nacionales, con el fin de fortalecer la sociedad desigual en la que se desarrolla la misma. Por lo que, se vuelve vital la inclusión de espacios para mujeres que promuevan iniciativas de autonomía y progreso, las cuales deben plasmarse desde los distintos niveles de planificación a través de herramientas, instrumentos y estrategias que formulen posibles soluciones ante las necesidades identificadas sobre esta población.

El interés por el distrito de Granadilla se debe a características y necesidades que este mismo distrito presenta en materia de desarrollo personal relacionadas con oportunidades de mejora en áreas socioeconómicas, laborales, educativas, de salud. Pero más allá, se debe al interés de potenciar a las mujeres del distrito con la intención de crear escenarios equilibrados

en cuanto al bienestar integral de los habitantes de Granadilla, así como plantear acciones desde los vínculos gubernamentales que permiten junto con la Oficina de Género la priorización sobre el estado actual en el que se encuentran viviendo las mujeres de esta localidad.

Considerando lo descrito, se puede puntualizar que el objeto de estudio del presente análisis refiere a:

*La influencia de las condiciones de vulnerabilidad social en el bienestar personal de las mujeres madres de estudiantes de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat.*

Al delimitar el presente tema de investigación resulta relevante llevar a cabo una breve interpretación sobre lo que es comprendido por la temática en sí, sus dimensiones y definir la interrelación de estas que serán pilar en el desarrollo del presente estudio.

La vulnerabilidad social puede estar enfocada hacia distintas dimensiones, en el caso particular se orientará esta sobre el género, en donde como es conocido se presenta una diferenciación entre la clasificación binaria como es comentado por Laska et al. (2008) como se citó en Granados (2017) exponen lo siguiente: “La vulnerabilidad social es producto de desigualdades y sus repercusiones se distribuyen por sexo semejante a como se divide socialmente una colectividad” (p.277).

Al analizar lo anterior se logra comprender que existen personas que se encuentran en un grado mayor de vulnerabilidad que otras, debido a sus condiciones, lo cual influye sobre su bienestar y el de su entorno.

El delimitar la relación entre la dimensión de vulnerabilidad y el enfoque de género permite demostrar el interés hacia un acercamiento de los diferentes componentes de la vulnerabilidad social desde la dimensión de género que categorizan a las personas según sus condiciones en los diferentes ámbitos económico, social y cultural.

Las dimensiones factuales del objeto de estudio que se analizarán remiten a:

### *1.3.1 Las Principales Condiciones de Vulnerabilidad Social de las Mujeres madres de Granadilla*

En primera línea, una de las principales condiciones de desventaja se refiere a los espacios de desigualdad en cuanto a las oportunidades, ingresos y condiciones laborales que agudizan el sentido de vulnerabilidad. Se logra visibilizar que la desigualdad responde a la “distancia” entre hombres y mujeres, produciéndose así escenarios desfavorables para la persona que se encuentra en esta posición menor a causa de privilegios que le son otorgados a la contraparte.

Una de las variables por considerar remite a la brecha salarial, una de las consecuencias contraproducentes derivadas de la desigualdad en donde se les ha vinculado con responsabilidades de índole social, reproducción y cotidianidad, las cuales reflejan la diferencia en cuanto a las oportunidades que a estas se le brindan.

Por esto, se puede afirmar que las mujeres a pesar de laborar y destinar cantidades igualitarias de tiempo con respecto a los hombres poseen una remuneración menor reflejado en sus ingresos. En seguimiento a dichos efectos, se alude al posicionamiento que se ha reproducido en estos espacios, en donde en su gran mayoría a la población femenina se le ubica en puestos que respondan a los roles de género construidos por la sociedad patriarcal, fomentando y fortaleciendo así una propagación de estos.

Estos roles, los cuales son una construcción social, han definido el accionar a través del tiempo sobre las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, propiciando así una división estructural y por ende una problemática de exclusión social.

Según lo anterior se expone lo comentado por Serreri et al. (2003) como se citó en Martínez (2013) quien indica “los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de alguna o varias de las opciones

consideradas como fundamentales para su desarrollo humano.” (p.7). Lo anterior es la respuesta a los escenarios de desigualdad social representados en la sociedad actualmente, los cuales actúan como elementos obstaculizadores.

Al visualizarse la exclusión inmersa en procesos sociales es que da cabida a la problemática de violencia que en gran mayoría es causada a raíz de la preponderancia de los roles de género, el posicionamiento de la mujer y la condición de desigualdad en la cual se encuentra.

Sin embargo, contemplar la concepción de que la violencia es un tema de género vuelve aún más complejo su análisis, aunque la realidad permite vislumbrar cómo la diferencia de género también representa realidades y condiciones distintas, que se profundizan por la coyuntura y las dinámicas sociales que fomentan espacios de odio, desigualdad, inseguridad y opresión.

Es a raíz de la sociedad patriarcal y las condiciones en las que actualmente viven las mujeres, que aún se continúa en una lucha cotidiana en la cual se trata de corregir, desaprender y enseñar sobre la manera en la cual la sociedad siempre tuvo que haberse desarrollado, es decir bajo parámetros de respeto, integridad y equidad.

### *1.3.2 La influencia de las condiciones de vulnerabilidad en el Bienestar de las Mujeres madres de la Escuela de Granadilla Norte*

La influencia de estas condiciones de vulnerabilidad se deriva de su entorno y las oportunidades que han presentado, posicionándolas en un estado de profunda desventaja y discriminación. Es así como condiciones de diferencias salariales y brechas influyen sobre el bienestar y desarrollo personal de las mujeres, partiendo de escenarios en los cuales predomina la desigualdad, exclusión y minimización de estas en donde se continúa promoviendo la normalización de conductas provenientes de una sociedad patriarcal que

fortalece ese desequilibrio existente entre géneros y desfavorece las oportunidades de crecimiento personal, educativo y profesional.

Son estas condiciones las que repercuten en el desarrollo y oportunidad de incorporarse en el mercado laboral debido a la poca o nula presencia de espacios (en ocasiones a causa del factor comentado anteriormente) para el progreso de las mujeres en la sociedad, lo cual continúa interviniendo aún más sobre su bienestar.

Por consiguiente, si las mujeres no tienen las oportunidades de mejora y crecimiento en el ámbito educativo, se verá afectado el acceso a salud que estas puedan tener, adicional su posicionamiento laboral y adquisitivo en cuanto a bienes materiales y esto a su vez, tendrá repercusiones en el bienestar de las mujeres a partir de las condiciones de vulnerabilidad social que el mismo sistema ha ocasionado.

### *1.3.3 La atención institucional hacia las mujeres madres de la Escuela de Granadilla Norte en pro de su bienestar*

La Municipalidad de Curridabat trabaja con la intencionalidad de un modelo integral que vela por la población en riesgo social, lo cual incluye a mujeres, hombres y niñez que se encuentran en condiciones desfavorables con respecto al resto de la población.

Es a través de la oficina de género que se han desarrollado variedad de propuestas de proyectos orientados bajo un enfoque integral que han permitido identificar las distintas realidades, causas que originan estas situaciones y los procesos de transformación de distintos individuos que los han permitido reincorporarse a la sociedad misma, mejorar su calidad de vida y su entorno en sí.

A manera de ejemplo, algunos de los proyectos ejecutados por la Municipalidad de Curridabat, en primera línea, puede mencionarse el Centro de Envejecimiento Activo Këkëpa Wé, el cual tiene como propósito la atención de personas mayores de 40 años (en donde aproximadamente el 95% son mujeres adultas mayores) en pro de su envejecimiento activo a

través de procesos formativos y recreativos. Según Kimberly Carranza, una de las personas encargadas del centro se plantean una serie de ejes transversales para un trato equitativo hacia la población usuaria, en procura de la integración de todas las mujeres a través de espacios que estas soliciten como los que se faciliten de manera interna. (K. Carranza, comunicación personal, 10 de noviembre de 2022).

Dentro de este centro es que surgió un grupo de mujeres que originalmente nació como un grupo de tejido, sin embargo, fue extendiéndose y se comenzaron a dar talleres donde se imparten temáticas que van desde los límites familiares hasta la exposición de ciclos de violencia.

Como segundo proyecto, se identificó la Casa del Pueblo la cual es un espacio de encuentro bajo un enfoque humanista e integral en donde se procura la atención de necesidades de las comunidades que componen al cantón de Curridabat, enfocado en sí en la población de mujeres, jefas de hogar y emprendedoras, y personas adultas mayores.

Según la persona responsable Fabiola Soto, este proyecto se encarga de brindar oportunidades, espacios de interacción social, espacios de talleres integrales en temáticas de empoderamiento, hablar en público, salud mental, teatro, administración básica, Excel básico, desarrollo de habilidades y mejora en conocimientos, los cuales han permitido el surgimiento de variedad de emprendimientos liderados por mujeres.

Asimismo, se han implementado distintas actividades abiertas a todo público seccionadas por grupos etarios en donde existe mayor participación de mujeres al ser estas mujeres amas de casa, emprendedoras y cuidadoras de sus hijos e hijas. Algunas ejemplificaciones de estas actividades refieren a espacios de emprendimientos para la comercialización de sus productos, así como espacios a través de redes sociales para darlos a conocer.

Es desde el enfoque de género que se posee una relación directa con el accionar institucional para construir a través del gobierno local acciones estratégicas enfocadas en el

presente caso de estudio en donde se orienten en pro de la mejora de las condiciones de vulnerabilidad social de las mujeres. Asimismo, donde se planteen y visualicen estas desde diferentes dimensiones que se relacionan con la desigualdad presente entre por ejemplo géneros, la exclusión por brechas históricas en términos culturales, sociales, laborales, económicos, entre otros.

Es así como dicha interrelación surge a causa de la influencia mutua entre ambas, lo cual funcionará como guía para comprender al objeto de estudio en su totalidad junto a dichas variables, así como un mejor abordaje del análisis de los escenarios y las afectaciones de las condiciones de vulnerabilidad social en el bienestar de las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat.

Al concluir el análisis de las diversas dimensiones contempladas en esta investigación resulta necesaria la delimitación conceptual y metodológica que se llevó cabo en el presente estudio, se destaca en primer lugar la perspectiva teórica abordada a la luz de lo expuesto por las autoras Marta Lamas y Andrea Lagarde. Se adicionan como base del estudio algunos conceptos tales como perspectiva de género, planificación, transversalización, vulnerabilidad, bienestar, accionar institucional, políticas públicas, entre otros.

El estudio corresponde a uno de tipo mixto- con predominio cualitativo bajo un paradigma interpretativo donde se tuvo un acercamiento con las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela Granadilla Norte, con las cuales se desarrollaron entrevistas estructuradas que permitieron profundizar diversas temáticas y un taller participativo enfocado en un grupo pequeño, que permitió la recolección efectiva de la información para el cumplimiento del propósito y objetivos de la investigación.

#### **1.4 Problema de Investigación**

La Municipalidad de Curridabat ha fundamentado su accionar bajo la intencionalidad de un modelo integral que vela por la población en riesgo social. No obstante, siguen latentes necesidades, problemáticas y vulnerabilidades que afectan en mayor medida a ciertos grupos de la comunidad, particularmente a las mujeres.

Por ello, desde la vinculación con la Oficina de Género surgió el interés de trabajar con distintas poblaciones con problemáticas previamente identificadas, en donde como primera idea se planteaba el desarrollo del mismo hacia la población masculina bajo enfoques de salud mental, otra alternativa de análisis refería a las mujeres participantes de las sesiones individuales psicológicas brindadas por la encargada de la Oficina y como último perfil de interés, la comunidad femenina de Granadilla en aras de visibilizar un contraste de vulnerabilidad en el distrito mismo.

Es luego de la discriminación de los perfiles de interés, que, por un aspecto de apropiamiento y necesidad de accionar, se decide tomar como población de estudio a las mujeres de Granadilla enfocándose prioritariamente en madres de una escuela de la comunidad con características que calificaran para el desarrollo oportuno del estudio.

A raíz de estas vulnerabilidades identificadas, surgió la necesidad de desarrollar un estudio desde la planificación, que considere elementos tales como: integralidad, humanismo y dinamismo. Todo esto con el fin de generar insumos que sustenten la elaboración de acciones concretas para contribuir con el accionar institucional.

Basado en lo descrito, se formularon algunos cuestionamientos como base orientadora para la presente investigación, estos refieren a:

### ***1.4.1. Pregunta General***

1. ¿Cómo influyen las condiciones de vulnerabilidad social de las mujeres madres de los estudiantes de I Ciclo de la Escuela Granadilla Norte en su bienestar, durante el año 2023?

Es a partir de la pregunta anterior que se analizó la manera en la cual inciden estas condiciones en el diario desarrollo y formación del bienestar de las mujeres, para así comprender e identificar los aspectos en los cuales debe centrarse la atención del accionar institucional.

De esta manera se desarrollaron algunas preguntas específicas en las cuales se determinaron puntos de análisis como las principales condiciones de vulnerabilidad que permitirán ese acercamiento hacia la comunidad de mujeres madres de estudiantes de la Escuela de Granadilla Norte, así como visualizar esos aspectos que afectan de diversas maneras en su diario vivir.

Al identificar estas condiciones, se indagó sobre cuáles de estas influyen su calidad o bienestar de vida, para así conocer a profundidad los distintos aspectos sociales que perjudican y por ende detectar las razones por las cuales se retarda su desarrollo personal.

Por último, también se indagó la manera en la cual el gobierno local y departamentos correspondientes han generado acciones particulares sobre la mejora del bienestar de la población de mujeres, el acompañamiento dado y prioridad que se les ha brindado como actores sociales de cambio. Lo cuestionado, puede simplificarse en las siguientes preguntas:

### ***1.4.2. Preguntas Específicas***

1. ¿Cuáles son las principales condiciones de vulnerabilidad social que afectan a las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat?
2. ¿De qué manera dichas condiciones influyen en su bienestar?

3. ¿Cómo ha sido la atención institucional hacia las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat, en procura de su bienestar?
4. ¿De qué manera articulada se pueden atender las condiciones de vulnerabilidad de las madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat, en procura de su bienestar?

## **1.5 Objetivos**

Para el desarrollo del presente estudio se procedió a la formulación de líneas orientadoras que funcionaran como guía sobre la construcción de los diversos apartados y de esta manera mantener el enfoque de trabajo bajo la planificación con perspectiva de género. Asimismo, permitieron puntualizar los elementos más relevantes a considerar para la oportuna relación de la totalidad de variables, así como la construcción de un estudio que fuese de insumo para los diversos actores de interés.

### ***1.5.1. Objetivo General***

1. Analizar la influencia de las condiciones de vulnerabilidad social de las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat en su bienestar, durante el año 2023; para plantear acciones estratégicas de fortalecimiento de atención institucional hacia dicha población, articulada por la Oficina Municipal de Género.

### ***1.5.2. Objetivos Específicos***

1. Caracterizar las condiciones de vulnerabilidad social en que se encuentran las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat.
2. Identificar la influencia de las condiciones de vulnerabilidad social de las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat en su bienestar.
3. Describir la atención institucional hacia las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat, en procura de su bienestar.

4. Elaborar acciones estratégicas en procura de atención institucional hacia las mujeres madres de los estudiantes Escuela Granadilla Norte del cantón de Curridabat, articuladas por la Oficina Municipal de Género.

## 1.6 Marco Normativo e Institucional

En este apartado se exponen algunas herramientas normativas, político-jurídicas e institucionales que se encuentren relacionados con la investigación de este estudio, las cuales funcionan como líneas de respaldo para su fundamentación legal. Estas, se resumen en las siguientes:

- Política de Inclusión y Protección Social en su artículo 2 menciona que: “Su propósito principal es la protección, la inclusión y la movilidad social de la población en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión y el disfrute pleno de sus derechos humanos...” (Política de Inclusión y Protección Social, 2010, Artículo 2)
- Decreto N° 41240-MP-MCM el cual menciona en su artículo 1 que: “Los artículos 33 y 55 de la Constitución Política reconocen el derecho fundamental que poseen todas las mujeres que habiten el territorio nacional de ser tratadas de forma igualitaria y con respeto de su dignidad humana” (Decreto N° 41240-MP-MCM, 2018, Artículo 1)
- Ley N° 6968 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer expone que: “la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana que dificulta la participación de la mujer en diferentes ámbitos como lo es el político, económico, social y cultural.” (Ley N° 6968, 2009)
- Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer en su artículo 2 refiere que: “los poderes e instituciones del Estado están obligados a velar porque la mujer no sufra discriminación alguna por razón de su género y que goce de iguales derechos que los hombres, cualquiera que sea su estado civil, en toda esfera política, económica, social y cultural” (Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, 2019, Artículo 2)
- El Proyecto de ley sobre la Creación del Ministerio de la Igualdad y Equidad de Género indica en sus fines principales: Formular e impulsar la política nacional para la igualdad y equidad de género, en coordinación con las instituciones públicas, las

instancias estatales que desarrollan programas para las mujeres y las organizaciones sociales. (Proyecto de Ley Creación del Ministerio de la Igualdad y Equidad de Género, sin fecha).

- Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG) 2018-2030, se menciona: “es responsabilidad del Estado implementar las obligaciones de respetar, proteger y cumplir el derecho de no discriminación de las mujeres y asegurar su desarrollo y avance a fin de mejorar su situación y hacer efectivo su derecho a la igualdad de jure y de facto o sustantiva con el hombre y asegurar que no haya discriminación directa ni indirecta contra las mujeres...” (Política nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, 2018, Art.1)

Estas herramientas normativas son contempladas para esta investigación a razón de algunos aspectos puntuales como:

- Se reconoce que el Estado se encuentra en la obligación de atender a los sectores de la población que se encuentren en algún estado de vulnerabilidad, el cual no les permita ejercer en su totalidad sus derechos. Esto, se refleja en el gobierno local particular al identificar la situación en la cual se encuentran las mujeres de Granadilla, respondiendo así a su labor como organización gubernamental y a su vez formulando acciones, propuestas y estrategias enfocadas en la mejora del estado actual del distrito.
- Se describe la responsabilidad de los gobiernos locales como la Municipalidad de Curridabat la cual puede accionar por medio de sus oficinas departamentales (en este caso la Oficina de Género) la creación de programas, proyectos y líneas de acciones que generen beneficios sobre las condiciones de bienestar social en cuanto a la calidad de vida e inclusión de las mujeres.
- Los mismos instrumentos políticos abogan por la inclusión de la mujer, se basan en promover espacios bajo los principios de igualdad de condiciones entre hombres y

mujeres, así como la presencia fundamental del goce de los derechos humanos en distintas realidades. Lo cual, permite comprender que en este tipo de investigaciones particulares debe analizarse, accionarse y concluir bajo una perspectiva reflexiva de la igualdad como un escenario idealizado que se espera alcanzar.

- Se enfatiza además en la lucha por la construcción de escenarios equitativos e igualitarios en ámbitos económicos, políticos, educativos, laborales, en donde, como es el presente estudio se obtendrá como resultado una propuesta enfocada en fortalecimiento sobre el accionar institucional que permita promover ese cambio para el progreso de toda mujer que lo necesite.

## 1.7 Justificación

La presente investigación surgió del interés por incorporar la perspectiva de género en la disciplina de la planificación como un recurso fundamental de las Ciencias Sociales, para visibilizar y analizar contextos tomando en cuenta las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

Este tipo de análisis es pertinente para considerar las condiciones de vulnerabilidad social en el que se encuentran las mujeres en el sitio de estudio y la influencia de estas vulnerabilidades en su bienestar. De esta manera se generaron insumos para la toma de acciones conjuntas involucrando distintos actores sociales.

Otro aspecto por destacar es la oportunidad del trabajo conjunto con la Municipalidad de Curridabat, particularmente la Oficina de Género, debido al interés por generar mejoras a las condiciones de las mujeres de la localidad. Además, el estudio es una contribución ante los vacíos de información con respecto a la población bajo estudio, ya que a través de la disciplina se plantean diversidad de acciones orientadas a la atención de estas mujeres.

Desde la Oficina de Género se recibió apoyo para identificar y analizar las condiciones de las madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela Granadilla Norte en donde se visualizaron rasgos sociales no equitativos en cuestión del progreso y desarrollo como individuos en la sociedad misma.

Al desarrollar esta investigación se visibilizó la situación de las mujeres madres de los estudiantes de I Ciclo de la Escuela Granadilla Norte, y se procedió a la construcción de acciones estratégicas viables para un acompañamiento e incidencia en sus realidades, sus estilos de vida, mejora en su bienestar, y nuevas oportunidades de acuerdo con la oferta de atención institucional.

El documento y sus resultados son parte de un conjunto de conocimientos sobre la perspectiva de género, su aporte a iniciativas de planificación, y para la adquisición de

experiencia práctica de las investigadoras, así como el fortalecimiento de un pensamiento más integral en la disciplina de la planificación.

En lo que respecta al tema formulado se le atribuyen características novedosas al presentar la particularidad de realizar un análisis enfocado tanto en las condiciones socioeconómicas, como en la identificación de elementos claves para impulsar potenciales transformaciones individuales y colectivas en la población meta.

Esta investigación además ha permitido identificar una visión aún más completa a través del estudio de campo de la interrelación entre el género y la planificación, vislumbrando así las limitaciones en cuanto a los criterios académicos que se imparten desde la planificación como disciplina, en donde en comparativa a la realidad práctica es de conocimiento que la población femenina ha sido históricamente la más vulnerable tanto en espacios rurales como urbanos.

A través de los hallazgos de la investigación se identificó la importancia que la planificación presenta desde el quehacer institucional, en donde si esta se encontrara aún más inmersa en cada etapa desde la planeación, hasta la ejecución y evaluación, habría mayor apertura de abordajes disciplinarios en la búsqueda de la igualdad de realidades entre poblaciones femeninas y masculinas.

En añadidura, el desarrollo de la presente investigación a través de la disciplina de planificación permitió comprender desde una perspectiva multidisciplinaria por qué entre poblaciones masculinas y femeninas se generan desigualdades y la razón por la cual estas producen un diferenciamiento sobre sus realidades. Es así, que a través del acercamiento con la población identificada se logran definir sus problemáticas, por medio del análisis de hallazgos se entiende cómo esto impacta, lo cual desemboca en alternativas de solución para la transformación de realidades.

Es aquí donde la planificación al presentar la intención de generar cambio involucra ideas de proyecto, gestión a través de herramientas, alianzas multidisciplinares, en donde se concreten estas alternativas de solución que generen un contraste sobre lo identificado y mejora de sus oportunidades.

Lo anterior resulta únicamente involucrando de manera intrínseca la razón de ser de la planificación como disciplina la cual se rige por su principio de generar nuevas realidades sobre lo identificado, en conjunto con el quehacer del género y su principal motor enfocado en la construcción de escenarios equitativos dentro de una sociedad.

## Capítulo II: Marco Conceptual

Para el abordaje del presente capítulo se contemplaron los conceptos base de la investigación que permitieron desarrollar un mayor entendimiento sobre el objeto de estudio y sus respectivas dimensiones. De igual manera, a partir de la revisión bibliográfica se establecieron los distintos autores que funcionaron como guía del presente escrito.

Se consideró necesaria esta fundamentación teórica a raíz de la intención de profundizar sobre las perspectivas abordadas y la relación existente con el desarrollo del presente trabajo según la propuesta de acción que se desea formular y fundamentar por medio de teorías.

Es por esto, que se enfatiza en conceptos como lo son: género, perspectiva de género, transversalidad, vulnerabilidad social, planificación, planificación local, inequidad, accionar institucional, desigualdad, bienestar, integralidad, entre otros.

Para el caso particular, se contemplaron autoras y autores como Marta Lamas, antropóloga y catedrática de ciencias políticas, Marcela Lagarde, política, antropóloga y representante del feminismo latinoamericano, organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

Como primera línea de análisis, Lamas en referencia a la perspectiva de género indica:

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual (Lamas, 2007, p.5)

A partir de esta diferenciación genética la construcción de la sociedad misma se ha basado en esta visión distintiva en la cual el desarrollo, las relaciones sociales y la posición

de las personas dentro de la misma genera desigualdades e inequidades, lo cual pudo reflejarse en las vulnerabilidades que presentan las mujeres en comparativa a los hombres.

La visión de la UNICEF al igual que la autora Lamas (2017) remite a: “La perspectiva de género es una opción política para develar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación con los varones.” (p.14). Esta perspectiva se convirtió en un medio que expone la relación en desigualdad de condiciones que a pesar de su análisis e intervención política prevalecen.

A partir de las visiones expuestas, para este trabajo de investigación se tomaron como base de fundamentación y análisis teórico las posturas referentes a la autora Marcela Lagarde y Marta Lamas.

Entre otras conceptualizaciones fundamentales referentes a los términos de “vulnerabilidad” y “bienestar” se identificó lo expuesto por Laska et al (2008) en palabras de Granados (2017) quien comenta: “La vulnerabilidad social es producto de desigualdades y sus repercusiones se distribuyen por sexo semejante a como se divide socialmente una colectividad” (p.277). Esta conceptualización se relacionó con el mismo abordaje de género que comentan los y las autoras anteriormente, lo cual visibiliza la interrelación entre las condiciones de desigualdad en el entorno de un individuo y la influencia directa que estas poseen sobre sus condiciones de vulnerabilidad, las cuales afectan de manera distinta entre hombres y mujeres.

Alwang et al. (2001) define a la vulnerabilidad como: “estar en una situación de pérdida, que puede ser de la salud, del ingreso, de las capacidades básicas, etc.” (p.3) Lo que, reafirma que estas vulnerabilidades han sido construidas y de alguna manera implícitamente asignadas a las mujeres, generando así diferenciación en cuanto a su desarrollo en distintos ámbitos.

También Lagarde (2012) visualiza la vulnerabilidad desde la siguiente ejemplificación “una demanda típicamente femenina es que nos acompañen, pero es un pedido de acompañamiento de alguien que es débil, infantil, carenciada, incapaz de asumir su soledad.” (p.2). La vulnerabilidad se vincula desde un estado que posee gran cantidad de implicaciones negativas debido al género y en este caso en particular, alude a las mujeres, debido a las diferentes condiciones en las que se han posicionado históricamente. Esto interfiere en las capacidades, condiciones y estado de estas en miras del futuro y desarrollo como seres humanos en su espacio común.

Al definir la vulnerabilidad, es precisa la comprensión del bienestar, por lo que se destacó la definición dada por Nazar y Zapata quienes mencionan:

Sitúa al concepto de bienestar necesariamente a nivel de los y las individuos y a la búsqueda de alternativas que permitan su reconocimiento como tales, en la medida en que tal reconocimiento puede significar el acceso a oportunidades para el despliegue de sus potencialidades individuales. (2000, p.87)

Es a través del acceso a oportunidades que se define el bienestar de las personas en la sociedad, ya que, si estas poseen diferencias entre sí, en su totalidad no presentarán ambientes de crecimiento, posición, reconocimiento, entre otros. Por lo que, las mujeres al estar rodeadas de condiciones de vulnerabilidad presentarán un desarrollo desproporcionado al de las demás personas que no cuenten con estos obstáculos y retos sociales.

Es así como el ideal radica en mantener la igualdad de condiciones entre los individuos de una sociedad, lo que permite comprender que en una realidad al no presentarse estas condiciones es como se construyen las desigualdades en sí.

Pérez y Gardey (2022) definen que: “el bienestar está íntimamente relacionado con las necesidades y los gustos de las personas.” (s.p). El bienestar es vinculado también desde el

plano emocional, económico y de satisfacción que se engloba como un bienestar subjetivo, es decir, se deben de mantener satisfechas estas para lograr una calidad de vida del ser humano.

Es por lo que a través de las últimas definiciones descritas se comprendió que las mujeres poseen dificultades al alcanzar su calidad de vida, a razón de que han tenido obstáculos en la satisfacción de sus necesidades como lo es el caso particular por investigar, por ende, su progreso se retarda y a veces no han logrado alcanzar ese bienestar deseado.

Para la construcción del bienestar en igualdad de condiciones es preciso generar un desarrollo bajo estos mismos parámetros, es por lo que actores políticos como el Estado y diversas instituciones que lo componen son entes responsables de englobar la perspectiva de género dentro de la formulación y ejecución en sí de políticas, planes, programas y proyectos para la atención de necesidades en la búsqueda de un ideal de sociedad igualitaria, aunque la realidad no sea esta.

Como es comentado por Álvarez (1989) según la citación de León (1996) indica que:

En el Estado se concibe la existencia de una relativa autonomía del interés del patriarcado. No porque el Estado mismo sea independiente de este interés, sino porque la legitimidad del Estado está parcialmente derivada de su habilidad para incluir los intereses de los grupos de clase, etnia y género en su pacto de dominación. (León, s.f, p.11)

Desagregado de la relación Estado-patriarcado se relaciona lo comentado por Lerner (1990) en la citación de Facio y Fries (2005):

La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños/as de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general. Implica que los varones tienen poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres del acceso a las mismas, pero no implica que las mujeres no

tengan ningún poder, ni derechos, influencias o de recursos. (Facio y Fries, 2005, pág.22)

Por esto, instituciones con mayor poder en conjunto con los demás organismos encargados, deben mediante acciones, herramientas y estrategias generar transformaciones y cambios que permitan originar nuevas realidades en donde la sociedad pueda desarrollarse desde la integralidad. Esto es lo buscado por la Municipalidad de Curridabat al trabajar bajo la visión de cambio incluyendo a toda persona (en igualdad de condiciones) habitante del distrito, para generar un cambio sobre su realidad.

Para lograr estas acciones y proyectos las políticas públicas son pilar fundamental para el desarrollo de estas, como comenta el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2016): “las políticas públicas (PP) son un curso de acción propositivo establecido para responder a un problema o un conjunto de problemas interés público que atañen a personas o colectivos la sociedad” (p.3)

Al considerar las políticas públicas y la construcción de estas es vital la integración de distintas dimensiones para de esta manera englobar las necesidades de todas y todos los ciudadanos, como es comentado por el Tecnológico de Monterrey en su proyecto en donde resalta que:

La dimensión de género es práctica cotidiana pero también un desafío. Ampliar su aplicación a las políticas públicas, impactar en prácticas atávicas de muchas organizaciones sociales, concientizar acerca del empoderamiento de la mujer en la política y en el mencionado mercado laboral, son parte del reto por venir.”

(Tecnológico de Monterrey, 2015, p.27)

Y es por esto, que la formulación de las políticas públicas debe darse bajo la atención de la sociedad en su totalidad excluyendo toda vulnerabilidad existente, como refiere Benavente y Valdés (2014): “La inclusión de las demandas de igualdad de género en las

políticas es así una condición esencial para avanzar en la construcción de sociedades más democráticas que permitan a sus ciudadanos ejercer sus derechos en forma plena.” (p.16)

Mencionar los ideales de lo que debe ser una política pública es un tema sencillo como se ha ejemplificado, viendo a esta como una herramienta que facilita, transforma y beneficia a la sociedad. Sin embargo, la realidad de este remite a la poca efectividad y las condiciones en las que diversos grupos sociales se encuentran, según lo mencionado por Benavente y Valdés (2014):

En el contexto de procesos históricos específicos y por medio de los recursos disponibles, han producido resultados que tienden a la justicia distributiva, de reconocimiento y de representación, fortaleciendo los logros de las mujeres en las tres áreas de preocupación que se ha planteado y en que trabajan: autonomía física, económica y política de las mujeres. (p.23)

Esto, reflejándose en el caso de las mujeres, resalta así la necesidad de la inclusión de dichas políticas enfocadas en la búsqueda de igualdades y promoción como parte fundamental de la sociedad, con la intención de mejorar su efectividad sobre la sociedad.

Adicional a ello, el hecho de invisibilizar a las mujeres y a la igualdad de género en el presupuesto público origina también un amplio espectro de injusticias, ya que, si no se consideran las desigualdades entre hombres y mujeres en la asignación presupuestaria se obstaculiza la posibilidad de planificar, ejecutar y evaluar las acciones del Estado que apuntan a la disminución de las brechas de género. (Benavente y Valdés, 2014, p.98)

Por lo que, un concepto como el de igualdad fue necesario de considerar en este espectro de injusticias, este término según la Organización de las Naciones (2014), se define como: “se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen” (ONU, 2014, p.104)

La igualdad remite de alguna manera a la transversalización que explica la inclusión de la visión de género en distintos espacios, ámbitos y procesos, la cual según Association for Women's Rights in Development (2004) es: “una estrategia que sirve para vincular las bases de la discriminación (raza, género) con el entorno social, económico, político y legal que alimenta la discriminación y que estructura las vivencias de la opresión y del privilegio” (p.5). Esta unificación de la igualdad dentro de la transversalidad se ve reflejada en las acciones desarrolladas por la Municipalidad de Curridabat como lo es el presente estudio en cuanto a la integralidad del análisis de las condiciones de vulnerabilidad.

La inclusión de la transversalización plantea marcos normativos con mayor amplitud, integrales y enfocados en los diferentes puntos de acción hacia la búsqueda de la igualdad y apertura de oportunidades para las mujeres con miradas transformadoras. Es por ello, que se aludió a lo mencionado por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas quien expone lo siguiente:

Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres, cualquier acción que se planifique, incluyendo las de tipo legislativo, las políticas o los programas en todas las áreas y a todos los niveles. (Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, 1997, s.p)

La transversalización se considera un elemento fundamental en la concepción del Estado y la relación con el género debido a la necesidad que se refleja en la actualidad con respecto al manejo de ideas, programas, proyectos y mecanismos en búsqueda de la igualdad.

Según la mención Guzmán (2001) indica que “la existencia de una cultura de igualdad y pluralidad, de un Estado de Derecho, de una institucionalidad pública y estatal transparente, y de una ciudadanía vigilante, así como la existencia de políticas económicas y sociales que reduzcan la inequidad.” (p.8)

Además, como parte de las dimensiones planteadas la consideración de los gobiernos locales es vital al ser estos los encargados de ejecutar acciones en línea a las políticas públicas, el Programa Estado de la Nación menciona:

Se entiende el grado en que, en el uso de las competencias constitucional y legalmente establecidas, las autoridades municipales son designadas mediante elecciones libres, directas, competidas y limpias; su gestión está abierta al (y promueve el) escrutinio público y la participación de las personas en los asuntos públicos de interés local. (Programa Estado de la Nación, 2001, pág.239)

Es a través de los gobiernos locales que las entidades municipales deben promover, formular y evaluar tanto estrategias como herramientas que se encuentren enfocadas a la atención de necesidades, intereses y transformación de las comunidades, así como es referido en el objeto de estudio específico.

Es así como dentro de las cualidades de los gobiernos locales y considerando el listado de funciones que les corresponden, la disciplina de la planificación está presente al ser una herramienta y proceso con el cual se desarrollan desde diferentes visiones las propuestas con un sentido de multidisciplinariedad. Según la mirada de Kaufman, se interpreta como aquella que:

Se ocupa solamente de determinar qué debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación. Es un proceso para determinar adónde ir y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficaz y eficiente posible (Kaufman, 2001, p.2).

La planificación se concibe como una disciplina fundamental y con posibilidades de abordarse desde diferentes perspectivas, por ello es que se alude a lo mencionado por Cortés (1998) quien manifiesta que “la planificación es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas”. (p.5)

Es por medio de este análisis que se puede tener claridad sobre el proceso de planificación, el cual según sus características y naturaleza se debe adaptar a diversidad tanto de escenarios como de actores involucrados, de manera que no exista una única vía para la formulación de políticas, programas, proyectos, leyes, entre otros.

Al ahondar en la temática de la planificación se introdujo el papel fundamental que manejan las políticas públicas como ejes de su accionar, en donde según el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) herramientas como manuales y guías para la formulación de políticas públicas estas funcionan de manera que:

Orientar los procesos de planificación estratégica de mediano y largo plazo que se llevan a cabo por medio de políticas públicas y sus planes de acción, como estrategias para solucionar, atender y orientar los problemas que aquejan a la sociedad costarricense. (MIDEPLAN,2016, p.3)

Es en la unión de la planificación junto con las políticas públicas que el accionar se da de manera conjunta y direccionada hacia la visión común que maneja el Estado el cual desde una perspectiva ideal trata de englobar las necesidades del momento actual.

Es así como lo menciona Martínez (1997) en palabras de Jaime et al. Martínez (2013): Al referirse a las políticas públicas, la planificación puede entenderse como un proceso lineal y secuencial solo para su análisis, ya que en la realidad aparece como un accionar dinámico sujeto a acciones y reacciones, a consensos y conflictos entre los diversos actores que intervienen. (p.4)

Dadas las variables que presenta esta disciplina es que resultó necesario introducir la terminología de planificación estratégica, no sin antes mencionar lo que se comprende como estrategia que en palabras de Porter (1995) según la citación de Bojórquez y Pérez (2013) considera que “diseñar una estrategia consiste en crear una fórmula general de cómo una

empresa va a competir, cuáles serán sus metas y qué políticas se requerirán para alcanzarlas.”

(p.9)

Visto desde el punto de la planificación estratégica, es un cúmulo de elementos que intervienen dentro de un proceso, los cuales en conjunto poseen la facilidad de crear con diferentes herramientas, acciones que promuevan un involucramiento, participación y formulación de mecanismos de mejora. Es por lo que Hellebust y Krallinger (1991), indican que “un plan estratégico es el movimiento planeado desde un presente comprendido hasta el futuro deseado, así como probable, con un objetivo a varios años” (p.10).

Dado lo anterior es que se comprendió que una planificación estratégica lleva consigo el involucramiento de todos aquellos actores interesados desde la promoción hasta la participación, para generar procesos verdaderamente efectivos, a lo cual Martínez se refiere como:

Si bien puede estar ligada al fortalecimiento de la credibilidad del Estado y su relación con la ciudadanía, abre fundamentalmente un espacio de diálogo entre diversos agentes, y prioriza la participación de actores tradicionalmente relegados de la toma de decisiones. (Martínez, 2015, p.5)

Es a través de la planificación participativa que la gestión de los distintos procesos/acciones desde una visión de corto, mediano y largo plazo, prioriza la inclusión de los distintos actores sociales de manera real, entendiendo esto como la consideración de sus opiniones, intereses, necesidades y propuestas.

Dando como resultado la importancia de aplicar estos nuevos modelos en las distintas comunidades, Tauber expone lo siguiente:

Se vuelve indispensable para canalizar la vitalidad participativa de vecinos e instituciones y articularla con los roles y responsabilidades del Estado en un proyecto común, que refleje las inquietudes de todos a partir de propuestas sensatas y

arraigadas en aspiraciones colectivas, pero también en posibilidades reales de alcanzarlas. (Tauber, 2006, p.36)

Desde las concepciones de la planificación como disciplina en sí y de los modelos para su desarrollo eficaz, es que resultó de interés centralizar las distintas tipologías que esta misma posee, en donde acorde al presente estudio la planificación de tipo institucional de acuerdo con Díaz es entendida como:

El sistema de decisiones y acciones estratégicas deliberadas que las entidades públicas, que cuentan con mandato legal, social y político específico orientado a la generación de valor público para la sociedad en su conjunto, priorizan con el fin de ejecutar políticas públicas específicas, inscritas en los planes de desarrollo. (Díaz, 2005, p.21)

De las principales labores y finalidades que posee este tipo de planificación, fue preciso exponer lo comentado por el autor Díaz (2005) quien menciona: “la planificación institucional define las políticas, estrategias y objetivos de la entidad pública en el mediano y largo plazo, está sujeta a la disponibilidad de recursos del Estado y debe estar enmarcada en la planificación del desarrollo.” (p.29)

A través de las entidades públicas es en donde las acciones se especifican cada vez más acorde a las necesidades identificadas y diagnóstico que se presente, por lo que deben estar correlacionadas y basadas tanto en políticas como estrategias que orienten hacia lo dictado por el Estado. Por ello, es que las entidades públicas poseen la gran misión y responsabilidad de velar por el progreso de las comunidades, poblaciones y sociedad.

Entendiendo que la planificación permite clarificar que este es un proceso social, participativo y democrático que se caracteriza por contar con la intervención de diversos actores para la puesta en práctica hacia diferentes ámbitos de interés enfocado en el proceso integral, se toma en consideración aspectos como lo es el género.

Al ser parte del eje principal de la presente investigación, se complementó a este en los procesos de planificación y organización respectivos, la inclusión de esta perspectiva enfocada bajo las visiones de las autoras mencionadas permitió generar un cambio sobre lo que se considera de la sociedad en sí, sus realidades y las necesidades que presentan los individuos que en esta habitan.

Por lo que la unificación de la perspectiva de género, junto a la planificación fue vital para el desarrollo de procesos realistas e inclusivos como lo menciona Beal (s.f) en palabras de Muñoz y Wartenberg:

Una planificación que se formula sin incorporar la perspectiva de género conduce a invisibilizar las relaciones desiguales de poder, sin cuestionar tal desigualdad.

Además, no considera ni crea espacios para las necesidades y potencialidades de las mujeres en el desarrollo (Muñoz y Wartenberg, 1995, p.13).

La lucha por la equiparación e igualdad de condiciones entre géneros es un fenómeno trabajado día con día, y es por medio de la participación en conjunto con instituciones públicas-privadas que esta realidad ideal puede alcanzarse de manera más efectiva.

Es así como a partir de la intención de cambio y aporte a dichas realidades que han sido previamente identificadas, que se logró vincular con el objeto de estudio en cuanto a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan algunas mujeres de la localidad y la finalidad de crear acciones de cambio que aporten al beneficio de estas.

La planificación como una de las disciplinas con mayor intervención en distintos espacios sociales, políticos, económico e institucionales, debe responsabilizarse de contemplar a estas permitiendo el cumplimiento de esa realidad, en la cual se consideren no solamente intereses y necesidades, sino que se incluya las visiones de la realidad social que desde ambos géneros son completamente distintos.

Por esta razón, cabe destacar lo que expone Pollack (1998) según lo que menciona Pineda y Gutiérrez (2021) quienes resaltan la importancia de la transversalidad del género en la planificación:

En este sentido, la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la evaluación socioeconómica de proyectos parte del reconocimiento de que hombres y mujeres son actores del desarrollo y, por lo tanto, deben tener acceso a las decisiones, a los recursos y a sus beneficios (Pineda y Gutiérrez, 2021, pág. 3)

Es el género un elemento que debe contemplarse tanto dentro de la formulación de las distintas herramientas de planificación (planes, programas y proyectos) como de estrategias en busca de una sociedad que visualice a este de manera innata, como lo es comentado por Vadivia (2021) quien indica que “el fin último de la planificación no es formular planes, sino cambiar positivamente la realidad, ejecutando políticas estratégicas con recursos prioritariamente dirigidos a su implementación en alineación con las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.” (p.3)

Dado esto es que la unificación del género como eje transversal en los procesos de planificación, trae consigo mejoras e impactos sobre la realidad que actualmente afecta a muchas personas por las condiciones en desigualdad e inequidad que están latentes día con día. Esto es comentado en palabras de European Institute for Gender Equality (2014) según lo citado por García et al (2016) se indica: “De hecho, cuando se incorpora de forma efectiva la perspectiva de género en la planificación de las políticas públicas se logran cambios fundamentales en las relaciones de poder de varones y mujeres” (p.13)

El género se caracteriza por la intención de brindar igualdad de derechos a los individuos, mitigando así escenarios de desigualdad, supremacía masculina e injusticia en los cuales las mujeres han sido parte históricamente. Es por lo que, desde su inclusión y puesta en práctica en los gobiernos locales, así como la concepción de esta visión para el abordaje de

los diversos quehaceres, es que se intentó accionar bajo la línea de esta perspectiva con el fin de minimizar las brechas de género, fortaleciendo a las mujeres y aportando por medio de las herramientas a disminuir esas situaciones que afectan a su bienestar integral como mujeres.

Es así, que se complementó con lo mencionado por Segovia (2016) quien indica que: La incorporación de la igualdad de género a través de la participación es un factor que contribuye a garantizar que las necesidades y propuestas de las mujeres sean tomadas en cuenta en la planificación y se les otorga igual importancia que a las de los hombres. (p.26)

Por esto, se han generado avances en cuanto a espacios para esta población, incremento de oportunidades e impacto positivo en la calidad de vida, partiendo desde una mirada integral que responsabiliza al sistema como el encargado de generar una armonización entre los diferentes niveles de la sociedad y las condiciones de esta.

En síntesis, se vuelve necesario reiterar la relevancia que presentan las acciones políticas-públicas y la responsabilidad sobre la sociedad en el hecho de generar un cambio, por ende, se puede resaltar lo expuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016) en cuanto a que: “Se requiere que las políticas públicas vayan más allá, y que den respuesta a la necesidad de cambio estructural de la desigualdad de género.” (p.18). Es así como se comprendió que para generar transformaciones positivas sobre la población de interés debe existir una concordancia, apoyo mutuo y relación intrínseca entre el accionar institucional, sus componentes y las mujeres en cuestión.

### **Capítulo III. Marco Metodológico**

En este apartado se expone la descripción sobre los elementos que guiaron la presente investigación como lo son su enfoque, paradigma y perspectiva, enfocándose desde la categoría de género y, por último, su tipología de estudio. Asimismo, se describieron las características y metodologías que se utilizaron en la presente investigación, así como distintas técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Como elemento de este apartado es preciso resaltar que el proceso de revisión documental alusivo al documento fue realizado a partir de una esquematización de ideas-objetivos que se tenían sobre la búsqueda de fuentes confiables informativas que permitieran comprender a cabalidad definiciones, estudios, proyectos y políticas. A raíz de esto, se genera un filtro por fechas, autores y países, extrayendo así la documentación más relacionada con la temática escogida, para por último realizar un registro escrito de los fragmentos que más aportaran a la investigación.

#### **3.1. Enfoque de Investigación**

El enfoque en una investigación remite a la manera por medio de la cual se desarrollan la totalidad de procesos empíricos hacia la recolección de conocimiento, como es mencionado por Ruiz (2011) el cual refiere a: “El enfoque de la investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado y está directamente relacionado a los métodos de investigación.” (p.152)

Para el caso particular, el enfoque seleccionado alude a uno mixto, en el cual se genera una integración sistemática de métodos descriptivos y numéricos que permiten obtener una identificación completa de la realidad investigada. Este enfoque según Ruiz, Borboa & Rodríguez (2013) se entiende como: “un proceso que recolecta, analiza y vincula

datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento”. (p.11)

No obstante, a partir de la naturaleza de las fuentes documentales utilizadas, las técnicas metodológicas aplicadas, la descripción de las problemáticas identificadas y su respectivo análisis es que el enfoque mixto seleccionado posee preponderancia hacia una descripción cualitativa-interpretativa.

Al considerar un análisis cualitativo mayoritariamente, es relevante destacar que según Carvajal (2005) en palabras de Bonilla y Rodríguez (1997) la investigación cualitativa se entiende como: “La investigación cualitativa capta la realidad “a través de los ojos” de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (p.12). Es así como la utilización de este tipo de análisis permitió recolectar las distintas percepciones de manera más detallada y completa, en donde el sentido y la lógica de la investigación en curso se vuelve un elemento preponderante en estos procesos.

Es partiendo del enfoque mixto que la presente investigación consideró algunos instrumentos y datos cuantificados para el desarrollo de un análisis prioritariamente cualitativo, en el cual se permitió la descripción de un perfil de estudio, la determinación de ejes de acción precisos, hallazgos y conclusiones pertinentes que culminan sobre la creación de acciones estratégicas para la mejora de la realidad identificada.

### ***3.1.2. Paradigma de Investigación***

El paradigma de investigación según menciona Martínez (2013) en palabras de Vasilachis (1997) es definido como: “Los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad” (p.1). Es a través del paradigma que el investigador tiene la posibilidad de explorar y poseer ese conocimiento con la realidad que desea estudiar.

Dentro del caso particular y siendo este base fundamental del enfoque seleccionado se introduce el paradigma interpretativo, en donde este según Martínez (2013) en palabras de Serrano (2004) expone lo siguiente:

El paradigma naturalista interpretativo emerge como: "...alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc. (Martínez, 2013, Serrano, 2004, p.4)

El paradigma interpretativo se caracteriza por permitir comprender y conocer las cualidades, así como el contexto y realidad como una que no se encuentra externa al sujeto, sino que forma parte en sí de este. De igual manera, variedad de aspectos lo describen entre los cuales se destaca el comentado por Carmen (2006) en referencia a Serrano (1994):

Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo. En este sentido, tiene lógica remontarnos al pasado para comprender y afrontar mejor el presente. (Carmen, 2006, Serrano, 1994, p.17)

Este paradigma se seleccionó debido a que permite junto con los objetivos propuestos el análisis de la manera en la cual la población estudiada percibe las condiciones que le rodean y el impacto que estas mismas poseen sobre su desarrollo y bienestar, así como la intención de obtener dichas cualidades por medio de la aplicación de herramientas como lo son talleres, entrevistas y cuestionarios que permiten dicho acercamiento.

Es preciso mencionar diversos paradigmas metodológicos orientados hacia la visión del género la cual se correlaciona con el paradigma anteriormente descrito, en donde estos se

han desarrollado a partir de la implementación del género como categoría de análisis, dando cabida a la introducción de una metodología del género y perspectiva teórica.

En un primer lugar, diversas autoras feministas respaldan sus investigaciones con base en el análisis de las identidades de género, de la cual se deriva una perspectiva teórica expuesta por Castañeda (2019) en palabras de la autora Linda Alcoff (1988) quien remite al feminismo postestructuralista entendido como: “rechaza la determinación biológica apuntando hacia una determinación social por la que mujeres y hombres tenemos escasas posibilidades de elección sobre quiénes somos, habida cuenta de que hay una sobreposición del discurso social sobre el control individual”. (p.4)

Se destaca esta perspectiva al ser la base de análisis de las autoras seleccionadas para el presente documento conocidas como Marta Lamas y Andrea Lagarde, en donde Lamas (1996) refiere a: “Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que es un hecho social” (p.5). A partir de lo anterior, se puede respaldar que el feminismo postestructuralista se encuentra estrechamente relacionado con el enfoque manejado por Lamas la cual expone que tanto a mujeres como hombres se les adjudican papeles y labores dentro de la sociedad centrándose en su raíz biológica, pero en su mayoría hacia los constructos socialmente establecidos.

Es oportuno rescatar lo descrito por Lagarde (1996): “el género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales.” (p.12).

Acorde a lo expuesto por las autoras, en el proceso investigativo se incluyeron aspectos de estas visiones metodológicas para comprender las condiciones de vulnerabilidad presentes en la población estudiada, desde una ideología que analice la invisibilización

femenina, los obstáculos y progreso de estas en la sociedad, entendiendo que se cuenta con una realidad diversa que está dirigida por las acciones humanas en un espacio social y dinámico.

### **3.1.3. Perspectiva Metodológica.**

Para la presente investigación se consideró la corriente de *pensamiento fenomenológica* la cual posiciona al sentido de la experiencia, vivencia y cotidianidad antes que un criterio de conciencia para la conceptualización de la realidad, siendo esta el conjunto de relaciones que existen en la sociedad actual de la cual se puede elegir una posición para visualizar la realidad. Lo cual se puede contemplar a partir de lo mencionado por Berger y Luckmann (1968) que indican:

El análisis fenomenológico de la vida cotidiana, o más bien de la experiencia subjetiva de la vida cotidiana, es un freno contra todas las hipótesis causales o genéticas, así como contra las aserciones acerca de la situación ontológica de los fenómenos analizados. (p.35)

Definido esto es que la oportuna selección de la perspectiva del Interaccionismo Simbólico surge como un análisis de las interacciones sociales con respecto a las perspectivas que poseen las personas en donde intervienen elementos como lo son visiones, acciones, gestos, palabras, expresiones, entre otros.

Es así como se comprende en palabras de Cubillas (2015) que:

La interacción se lleva a cabo mediante el intercambio de actos simbólicos como son los gestos, las palabras, la entonación o la expresión de la cara. Ese manejo de símbolos en nuestra comunicación, la dota de significado. A su vez permite transmitir información y expresar ideas, entender las experiencias propias y la de los otros, así como compartir sentimientos y entender el de los demás. (párrafo. 16)

Siendo parte fundamental de esta perspectiva teórica, se vincula también el feminismo post estructural, el cual tiene como parte de sus objetivos el poder transformar las relaciones de género desde diversos ámbitos que se consideren autónomos según los aspectos políticos y sociales.

Como parte de ello, se plantea la intención de modificar la estructura de poder que se presenta en la sociedad y es de esta manera cómo se desea variar cada vez más la relación de poder existente y la estructura social de género. Según Rifa (2003) se expresa que “la construcción de una mirada en torno al discurso, el poder y la producción de la subjetividad para la teoría.” (p.192)

Dicha perspectiva permitió una mejor interpretación de estos elementos a través de las percepciones vinculadas con la temática del género, las mujeres siendo la población de estudio, las condiciones de vulnerabilidad en la cual estas se encuentran y cómo influyen las mismas.

### 3.2. Tipo de Estudio

El tipo de estudio con el cual se trabajó refiere al estudio de caso como el adecuado para el abordaje y desarrollo del análisis, este se caracteriza por partir de un escenario en el cual intervienen un sinnúmero de variables que resultan de interés debido a los datos sociales, económicos y poblaciones, que permiten llevar a cabo una oportuna puesta en marcha de la recolección de información requerida.

Es así, como a través de esto se puede desarrollar un análisis del fenómeno a investigar por medio de diferentes técnicas, instrumentos y demás. Por ello, Yacuzzi (2005) en palabras de Yin (1994) define a esta como “una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes.” (Yacuzzi, 2005, Yin, 1994, p.3)

Es a partir de ello que se puede realizar un análisis exhaustivo de la situación definida y su entorno, debido a que se caracteriza por ser el ideal para enfocarse en un único objeto.

Este estudio requiere la incorporación de lo que se conoce como investigación – acción que se relaciona con un enfoque en la resolución de problemas que se presentan en los diferentes momentos de la sociedad, según Salgado (2007) se contempla como aquella que “se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales.” (p.4)

Por lo anterior, se consideró como parte de la metodología cualitativa la influencia que esta posee a través del estudio de los entornos naturalistas, la manera en cómo las personas influyen dentro del espacio donde se encuentran y cómo ellos pueden generar acciones de cambio que generen una transformación activa continuando bajo el proceso de observación, análisis y puesta en marcha desde la vinculación adecuada con la población, el gobierno local y la perspectiva de género con una mirada integral.

### 3.3. Población, Sujetos y Fuentes de Investigación

La definición del objeto de estudio permitió una mejor delimitación y abordaje del proceso investigativo, que según López (2004) se define como: “el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación.” (p.1)

La definición de la población permitió establecer hacia quiénes se encuentra direccionada la investigación, al ser los beneficiarios de esta. Asimismo, a partir de su identificación fue necesario delimitar de manera más específica, por lo que se introduce la selección de una muestra.

Al ser un estudio de caso mixto con preponderancia cualitativa, la población se delimitó y seleccionó a partir de los grupos activos identificados de la población, los cuales permitieron el acercamiento a las mujeres del distrito. Por lo anterior, la población de interés con la cual se trabajó de manera conjunta refiere a las mujeres madres de estudiantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del cantón de Curridabat.

Es relevante resaltar que en la presente investigación no se utilizó un muestreo probabilístico debido a que la naturaleza del estudio no permite el abordaje por este medio, sin embargo, se llevó a cabo una especificación que permitió el análisis de la población con mayor profundidad.

Una vez definida la población se procedió a aplicar un tipo de muestreo no probabilístico, el cual como es comentado por Hernández (2020) se refiere a: “Este tipo de muestra no puede calcularse mediante la probabilidad y, por lo tanto, no requiere de operaciones estadísticas ni tampoco se pueden generalizar los resultados que se deriven de ella” (p.1).

A través de este se seleccionó una variante que refiere al muestreo por conveniencia, el cual elige los elementos o unidades fáciles de seleccionar y de mayor acceso a razón de

que dicha población presenta características relacionadas entre sí, por ende, se delimitaron algunas de ellas:

- Mujeres
- Madres de estudiantes de I Ciclo de primaria
- Mujeres que residen en un mismo espacio geográfico (Granadilla)

Estas características fueron elegidas debido al escenario en el cual las mujeres madres de los estudiantes se encuentran inmersas, lo cual puede respaldarse en los siguientes fragmentos.

Con la intención de contextualizar el entorno, la Escuela de Granadilla Norte según el informe de MIDEPLAN (2013) identificó que este espacio posee diversas problemáticas de índole socioeconómico que se vinculan con altas tasas de desempleo, pobreza, el manejo y consumo de drogas ilícitas y bebidas alcohólicas, además, una delincuencia predominante que se entrelaza con la desintegración familiar desde etapas de la niñez con vivencias de violencia y embarazos adolescentes. Como un reflejo de lo anterior, es que la población escolar se ve afectada por temas de deserción, ausentismo y un proceso complejo a la hora del avance entre niveles impulsado por los motivos descritos. (Mideplan, 2013, p.13)

Como dato adicional, según investigaciones realizadas en América Latina se expone que gran cantidad de países (incluyendo Costa Rica) han visualizado que superan un porcentaje del 50% de deserción en niñas y niños residentes de zonas urbanas que cursan la primaria, esto, a razón principal de que pertenecen a hogares con niveles económicos bajos, siendo esta una de las razones de mayor valor para desertar del ciclo escolar. (Espíndola y León, 2002, p.52). Esto, permite visualizar la interrelación que existe con el entorno y la población a investigar en el presente proyecto, debido a que remite a una zona urbana en donde habitan personas con cierto grado de vulnerabilidad económica

A partir de lo anterior, es que resulta preciso introducir un indicador desarrollado por el MEP, en el cual se evaluó el nivel de reprobación a nivel nacional. En el caso particular, se consideró el año 2019 (más próximo) para analizar la diferencia en 2 unidades porcentuales existente entre el porcentaje de I y II Ciclo, lo cual puede simbolizar que el grado de necesidad de un infante entre 7-9 años es mayor que el de niños de II Ciclo, esto puede visualizarse en la siguiente imagen:

**Figura N.3.**

*Porcentaje de reprobación en I y II Ciclo educación diversificada*

**CUADRO 2**  
**PORCENTAJE DE REPROBACIÓN EN I Y II CICLOS Y EN**  
**III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DIURNA Y NOCTURNA**  
**SEGÚN AÑO CURSADO**  
**DEPENDENCIA PÚBLICA, PRIVADA Y SUBVENCIÓNADA**  
**PERIODO 2010 - 2019**

Año Cursado	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>I y II Ciclos</b>	<b>8,5</b>	<b>8,0</b>	<b>7,9</b>	<b>6,3</b>	<b>4,4</b>	<b>4,8</b>	<b>5,0</b>	<b>4,4</b>	<b>1,3</b>	<b>4,4</b>
<b>I Ciclo</b>	<b>9,8</b>	<b>9,2</b>	<b>8,9</b>	<b>7,0</b>	<b>4,6</b>	<b>5,0</b>	<b>5,7</b>	<b>5,3</b>	<b>1,9</b>	<b>5,5</b>
<b>1º</b>	13,7	13,3	13,1	10,0	4,2	1,3	1,1	0,9	0,4	0,8
<b>2º</b>	8,4	7,6	7,2	5,8	5,4	8,8	10,1	9,8	4,1	9,5
<b>3º</b>	7,2	6,5	6,1	4,9	4,1	4,8	5,4	4,6	1,1	6,1
<b>II Ciclo</b>	<b>7,3</b>	<b>6,8</b>	<b>6,8</b>	<b>5,7</b>	<b>4,3</b>	<b>4,5</b>	<b>4,3</b>	<b>3,5</b>	<b>0,6</b>	<b>3,3</b>
<b>4º</b>	10,4	9,8	9,9	8,3	6,6	6,6	6,3	5,4	1,0	5,1
<b>5º</b>	6,5	6,0	6,5	5,4	4,0	4,8	4,9	3,7	0,6	3,6
<b>6º</b>	4,7	4,6	4,0	3,2	2,1	2,2	1,7	1,4	0,2	1,0

Nota: Tomado de Indicadores del Sistema Educativo Costarricense, 2021

Por consiguiente, estos datos permitieron respaldar que esta necesidad existente de parte de los niños/niñas en la mayoría de las realidades es adjudicada hacia las madres a raíz de roles socioculturales en donde históricamente las mujeres han sobrellevado la responsabilidad de las tareas domésticas y el cuidado de las niñas y los niños, haciéndose cargo de brindar apoyo en asignaciones, estudio, pruebas, reuniones escolares, entre otros.

Al considerar a las mujeres madres de niñas y niños de I Ciclo, existió la intención de visibilizar la importancia de las mujeres en el proceso y acompañamiento en las primeras etapas de vida tanto a nivel personal, así como la transición entre los diferentes niveles educativos, por lo cual se acude a lo mencionado por León (2010) quien expresa que “el niño

requiere de mucha ayuda individual sea como sea su capacidad, más aún cuando presentan problemas en aprendizaje, con la motora fina, trazos ilegibles.” (p.44)

Es por lo que la relación existente entre la madre y las niñas y niños se torna fundamental en la sociedad, creando de manera directa un sentido de dependencia que mantiene un trasfondo de limitaciones para la mujer ante la priorización de las necesidades de sus hijos antes que las propias.

Esto es visto como una repercusión para el desarrollo personal, profesional y el papel que se ejerce en la sociedad como mujer, ya que no se trata únicamente del cuidado del infante, sino el sinfín de tareas domésticas y familiares con las cuales también deben de trabajar, dejando de lado el bienestar integral como seres humanos y elemento importante de una sociedad.

Retomando los inicios de la investigación, específicamente al momento del planteamiento de los tres perfiles de interés, este fue discriminado considerando que se refería a una población prioritaria de atención debido a los escenarios en los que se habitaba. Adicional, su selección responde a la necesidad de denotar que en la población de Granadilla se identifican contrastes de clases sociales, en donde las vulnerabilidades resurgen visibilizando inclusive aún más las desigualdades entre hombres y mujeres.

Así también, esta selección se genera a partir de la necesidad de construir un vínculo más estrecho y estable entre la municipalidad y la comunidad. Esto, específicamente en el distrito de Granadilla al tratarse de un distrito con escasa participación en temas de accionar local, a manera de ejemplificación según fue comentado por la encargada de la Oficina de Género, en cuanto al proyecto referente a las sesiones psicológicas, estas se vieron afectadas debido a la desvinculación entre la comunidad-Oficina.

Dado esto si hubiese existido una red aún más estable entre las organizaciones comunales y el ente local, se habría permitido mantener un mayor control y participación de

las mujeres en el mismo para el mejoramiento de sus problemáticas a través de proyectos integrales con mayor alcance.

Para la recolección de información sobre la población, se utilizaron fuentes primarias, las cuales según Maranto y González (2015): “Este tipo de fuentes contienen información original es decir son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones. Contienen información directa antes de ser interpretada, o evaluada por otra persona.” (p.3).

Dentro de esta tipología, se hizo uso de la entrevista enfocada hacia la encargada de la oficina de género y personas pertenecientes a la Municipalidad de Curridabat, asimismo, a través del trabajo de campo en donde se aplicaron un taller participativo y encuestas semiestructuradas hacia las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

Por otro lado, fuentes secundarias a través de Maranto y González (2015) son comprendidas como:

Este tipo de fuentes son las que ya han procesado información de una fuente primaria.

El proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria.

(Maranto y González, 2015, p.3)

Como fuentes secundarias fueron utilizadas algunas como lo son sitios web oficiales de la Municipalidad de Curridabat, artículos, tesis, proyectos sobre el tema del género y la transversalidad de esta en la planificación, fuentes estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, entre otras.

Por otra parte, dentro del estudio se desarrolló una identificación de actores en donde se generó un acercamiento a la realidad, así como un involucramiento del objeto de estudio y una visión más cercana con la situación de interés.

### 3.4. Estrategia y técnicas de investigación

Para el presente estudio de caso de tipo participativo se plantearon las siguientes técnicas:

**Tabla N.2.**

*Técnicas de investigación*

Técnicas	Descripción	Población
Taller participativo	<p>Taller ejecutado en la Escuela de Granadilla Norte bajo la temática de <i>Mujeres seres de Derechos</i> con el objetivo de generar un espacio seguro para que a través de las actividades formuladas se generara un conversatorio abierto y así identificar las condiciones de vulnerabilidad de las participantes.</p> <p>Algunas de las actividades desarrolladas fueron: dinámicas rompe hielo, manualidades, videos motivacionales y espacio de expresión personal.</p> <p>Al finalizar el taller, se realizó una entrevista a cada una de las participantes con el fin de comprender con mayor detalle su realidad.</p>	28 mujeres madres de estudiantes de los niños (as) de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte
Entrevista semi – estructurada	<p>Las entrevistas fueron aplicadas luego de la ejecución del taller de manera presencial, por medio de correo electrónico, llamadas telefónicas y contacto mediante la trabajadora social de la Escuela Granadilla Norte. Esta entrevista contempló un número de 13 preguntas</p>	28 mujeres madres de estudiantes de los niños (as) de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte partícipes o no del

	abiertas con el objetivo de identificar sus condiciones de vulnerabilidad y generar una propuesta de acción a estas	taller
Cuestionario semiestructurado	Estos cuestionarios que contemplaban una cantidad de 8-10 preguntas, fueron aplicados por medio de correos electrónicos durante la creación de diversos apartados de la investigación como los antecedentes, problema de investigación, hallazgos y propuesta.	-Trabajadora social de la Escuela de Granadilla Norte, Paola Chacón. -Encargada de la Oficina de Género de la Municipalidad de Curridabat, Irene Esquivel.

Nota: Elaboración propia a partir de apartado de técnicas en TFG, 2023

Nota 2: Los instrumentos planteados fueron ejecutados bajo la confidencialidad y permisos de las participantes.

Según la selección de técnicas, para el presente proyecto se desarrolló en primera instancia un taller participativo con las mujeres madres de los estudiantes de la Escuela de Granadilla Norte en donde se realizó una convocatoria con el apoyo de la trabajadora social de la Escuela por medio de publicaciones virtuales en su sitio oficial y anuncios matutinos diarios. En dicho espacio se procedió a unificar el taller junto con el instrumento de la entrevista con respuestas abiertas, misma que se continuó aplicando a las demás madres por medio de la Trabajadora Social de la Escuela.

Por otro lado, durante el proceso investigativo se aplicaron encuestas con preguntas semiestructuradas hacia la Trabajadora Social de la Escuela de Granadilla Norte, la señora Paola Chacón y la señora Irene Esquivel encargada de la oficina de género, con la intención

de contextualizar la realidad de esta población seleccionada desde su vida como madres y mujeres individuales.

Luego de la aplicación de los instrumentos y la obtención de sus resultados, se procedió a realizar un documento Excel con la finalidad de organizar los datos entre descriptivos y cuantificables. Seguidamente, a través de respuestas similares entre las entrevistadas se generaron categorías para cada una de las preguntas con el fin de manejar un mayor orden sobre el análisis de lo recolectado y conseguir un número de respuestas relacionadas a cada una de ellas. Es importante mencionar que tanto para la ejecución de las metodologías, su interpretación y análisis fue desarrollo un acuerdo de confidencialidad de tipo verbal entre las participantes y las encargadas del documento como parte de su consentimiento para el uso de los datos brindados.

Es como a partir de esto y correlacionado a la información obtenida en el taller que se comenzaron a puntualizar hallazgos específicos identificados en los distintos instrumentos aplicados. Con esto, se procedió integralmente a entrelazar las categorías planteadas bajo el objetivo de desarrollar un mayor alcance sobre la información recolectada, las conclusiones y propuesta planteada.

### **3.5. Definición de Categoría de Análisis**

Al ser el estudio mixto con análisis mayoritariamente descriptivo, la definición de categorías de análisis se realizó de acuerdo con Rico de Alonso et al. (2006) en donde: “Una categoría (o un concepto) puede definirse como una abstracción de las características y atributos de los fenómenos, que contribuye a organizar la visión de la realidad.” (p.1)

Es por tanto, que el proceso investigativo llevó consigo una línea orientadora de lo que se está estudiando o analizando, dentro del caso particular estas se desagregaron a partir de los objetivos específicos previamente formulados, los cuales pueden resumirse en la siguiente tabla adjunta:

**Tabla N.3.***Categorías de análisis*

Categoría de análisis	Objetivo específico
Condiciones de vulnerabilidad social	Caracterizar las condiciones de vulnerabilidad social en que se encuentran las Mujeres madres de estudiantes de los niños de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte
Influencia de las condiciones de vulnerabilidad social	Identificar la influencia de las condiciones de vulnerabilidad social de las Mujeres madres de estudiantes de los niños de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte en su bienestar.
Atención institucional de la oficina de género	Describir la atención institucional hacia las Mujeres madres de estudiantes de los niños de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte, en procura de su bienestar
Acciones estratégicas en atención institucional	Elaborar acciones estratégicas de fortalecimiento de atención institucional a las Mujeres madres de estudiantes de los niños de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte articulada por la Oficina Municipal de Género.

Nota: Elaboración propia a partir del documento final de Graduación, 2024

### 3.6. Matriz de Operacionalización

A raíz del presente documento es que se vuelve preciso la esquematización a manera de resumen sobre algunos aspectos fundamentales para el proceso investigativo el cual puede reflejarse en el siguiente adjunto:

**Tabla N.4.**

*Matriz de operacionalización*

Objetivo Específico	Dimensión o categoría	Aspecto o componente	Pregunta	Fuente o informante	Técnica de investigación
Caracterizar las condiciones de vulnerabilidad social en que se encuentran las Mujeres madres de estudiantes de los niños de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte	Condiciones de vulnerabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Vulnerabilidad social</li> <li>● Vulnerabilidad económica</li> <li>● Vulnerabilidad educativa</li> <li>● Vulnerabilidad laboral</li> </ul>	<p>¿Cómo es su entorno? / ¿Cómo describiría la relación con su entorno familiar en este momento?</p> <p>¿Cómo definiría su estilo de vida (entendiendo estas como actividades diarias)?</p> <p>¿Cuál es su nivel de escolaridad?</p>	Población de estudio	Técnica de recolección y herramienta vital en este estudio, considerando la <i>entrevista semi estructurada</i> por su naturaleza cualitativa, lo cual permitirá un abordaje amplio y

			<p>¿Le gustaría y cree que tiene la posibilidad de continuar estudiando? (indiferentemente del nivel educativo)</p> <p>¿Cómo considera usted que es su situación laboral en este momento?</p> <p>¿Se encuentra laborando en este momento? ¿Qué tipo de labor realiza?</p> <p>¿Cómo está su situación económica en este momento? ¿Con qué tipo de ingresos cuenta?</p>		<p>obtención de información a partir de los actores involucrados.</p>
<p>Identificar la influencia de las condiciones de vulnerabilidad social de las</p>	<p>Influencia de las condiciones de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influencia en su condición social</li> <li>• Influencia en su</li> </ul>	<p>¿De qué manera su entorno actualmente puede influenciar sobre el ámbito:</p>	<p>Población de estudio</p>	<p>Como una de las técnicas de recolección más diversa, con facilidad de</p>

<p>Mujeres madres de estudiantes de los niños de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte en su bienestar.</p>	<p>vulnerabilidad social en el bienestar</p>	<p>ámbito profesional/ económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Laboral</li> <li>● Social (relaciones interpersonales)</li> <li>● Económico (adquisición de bienes materiales)</li> <li>● Académico</li> </ul>		<p>adaptarse a las características de las diferentes poblaciones es que se seleccionan los <i>talleres</i> con la intención de obtener la información necesaria por medio de diferentes enfoques</p>
<p>Describir la atención institucional hacia las mujeres de Granadilla, en procura de su bienestar</p>	<p>Atención institucional de la oficina de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyectos ejecutados e Instituciones encargadas</li> <li>● Grupos activos y personas atendidas</li> </ul>	<p>¿Cómo cree usted que es el entorno social de su comunidad?          ¿Cómo describiría usted que es su participación en la comunidad?          ¿Conoce usted algunos proyectos enfocados en el bienestar de las mujeres desarrollados por la Oficina</p>	<p>Oficina de género.          Municipalidad de Curridabat.</p>	<p>Técnica de recolección y herramienta vital en este estudio, considerando la <i>entrevista semi estructurada</i> por su naturaleza cualitativa, lo cual permitirá un</p>

			<p>de Género? ¿Ha tenido la oportunidad de participar?</p> <p>¿Conoce usted de los grupos activos que se han generado a través del accionar de la Municipalidad para las mujeres?</p>		<p>abordaje amplio y obtención de información a partir de los actores involucrados.</p>
<p>Elaborar acciones estratégicas en procura de la atención institucional a las Mujeres madres de estudiantes de los niños de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte articulada por la Oficina</p>					

Municipal de Género.					
----------------------	--	--	--	--	--

Nota. Elaboración propia a partir del documento final de Graduación, 2024

### 3.8. Alcances y Limitaciones

Desde la visión de Hernández (2014) es preciso destacar que: “Visualizar qué alcance tendrá esta investigación es importante para establecer sus límites conceptuales y metodológicos.” (p.121).

Por esta razón, se resumen los alcances a partir de la investigación desarrollada:

- Contextualizar las condiciones que rodean a estas mujeres, sus labores productivas, su posicionamiento en la sociedad y oportunidades de crecimiento permitiendo así una mayor visibilidad de estas hacia el gobierno local.
- Identificar el impacto que estas condiciones les genera sobre su entorno personal, familiar, socioeconómico y laboral.
- Percibir el involucramiento institucional sobre estas condiciones para así generar un accionar conjunto en un escenario ganar-ganar.
- Construir una propuesta de estrategia en pro del fortalecimiento institucional para la atención en procura de su bienestar.

Al contemplar las limitaciones, Ávila (2001) las describe como “los problemas con los que el investigador se encontrará durante el proceso de su investigación” (p.87)

Por consiguiente, se consideraron las siguientes limitaciones:

- La poca participación de las madres en el estudio a razón de sus ocupaciones y labores diarias fue identificada como un desafío durante el estudio en cuanto a la complejidad de acceso, recolección de información y obtención de cantidad de entrevistadas proyectadas en primera instancia.
- La disponibilidad de tiempo de las mujeres con el que se contó para aplicar los diferentes instrumentos de manera presencial o virtual influyó en el abordaje y la obtención de la información.

- El proceso de recolección de antecedentes contextuales entendiendo a estos como proyectos nacionales relacionados con la temática seleccionada se consideró un desafío para la delimitación del objeto de estudio, construcción y abordaje de los demás apartados interconectados a este.

Es así que como mayor limitación se comprendió que al trabajar con una población en condición de vulnerabilidad, en el contexto actual, el acceso a internet y a herramientas tecnológicas para la conectividad fue un medio limitado, lo cual pudo reducir la participación de algunas personas en las dinámicas de recolección como la aplicación del taller y las entrevistas desarrolladas.

### **3.8. Aspectos éticos de la investigación**

Dentro del ejercicio de la presente investigación existen diversos aspectos éticos profesionales necesarios por considerar, el más fundamental de ellos se refiere al conocido consentimiento informado.

En el desarrollo de cualquier tipo de investigación social el consentimiento informado debe ser tomado como parte inherente a la ejecución de las actividades, esto se consideró como un proceso que se desarrolló de manera previa al comienzo de las actividades programadas.

En este caso particular, se procuró informar, detallar y explicar a las poblaciones seleccionadas en su totalidad todos los aspectos y acciones que iban a ser desarrolladas en el transcurso de las actividades formuladas, para que de esta manera las personas que decidieron participar tuvieran la posibilidad de hacerlo con la mayor libertad.

Esto puede reforzarse a través de lo comentado por Carreño (2016) quien comenta lo siguiente: “el consentimiento informado (CI) se fundamenta en el principio de autonomía y en la libertad de una persona mentalmente competente para aceptar o rechazar cualquier forma de participación, intervención o procedimiento de investigación”. (p.3)

Tanto a partir de las entrevistas a profundidad que se desarrollaron como los diversos talleres impartidos, fueron considerados procesos rigurosos en donde se le prestó especial atención a las distintas realidades de las posibles participantes y además, que estas tuvieran los espacios para evacuar dudas si era necesario, esto bajo el margen de la privacidad y confidencialidad de los sujetos.

En el proceso de coordinación con la Municipalidad de Curridabat tanto los informes correspondientes como la totalidad de resultados de la investigación fueron trabajados con fines académicos en donde cualquier dato será un insumo estrictamente para la oficina de género y la Municipalidad respectiva.

#### **4. Hallazgos investigativos**

En este apartado se exponen las condiciones de vulnerabilidad asociadas al grupo de mujeres madres de infantes de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte, que forman parte de la población participante en el presente estudio. Estas condiciones se analizaron en relación con el acceso a oportunidades (económicas, sociales, culturales y políticas) que influyen en su bienestar, y, por tanto, en sus procesos de crecimiento personal.

El análisis de las condiciones de vulnerabilidad identificadas contempla que, además estas se encuentran ligadas a una realidad estructural-histórica proveniente de la condición de género a la cual se encuentran vinculadas las mujeres del estudio. Esto quiere decir que el impacto que genera puede darse desde su entorno educativo-laboral hasta sus relaciones interpersonales y la estabilidad de su salud física-emocional.

A raíz de esto y con el fin de conocer quiénes son las mujeres que conforman la población participante en el estudio, se aplicaron instrumentos como el taller participante y las entrevistas por medio de un cuestionario abierto, que permitiera generar conocimiento sobre: su edad, número de hijos, cantidad de personas con las que conviven en un mismo círculo habitacional, estado civil, entre otros aspectos.

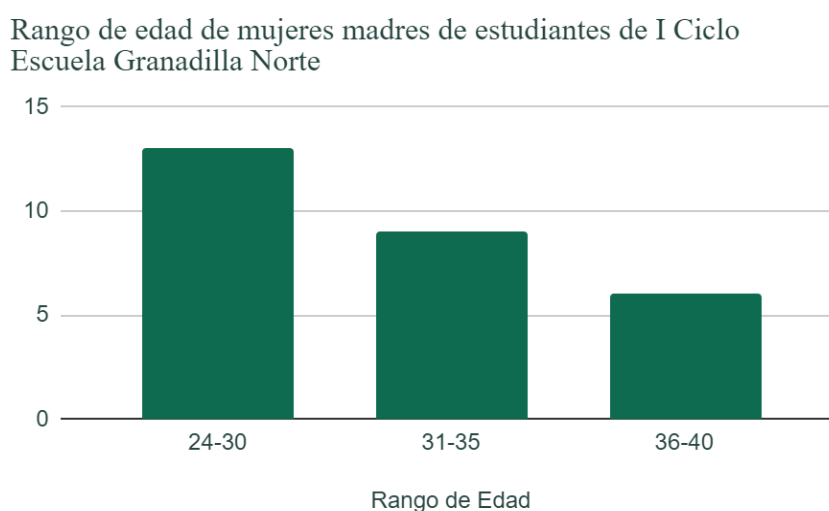
Por medio del acercamiento con las mujeres entrevistadas, la trabajadora social de la Escuela Granadilla Norte y la encargada de la Oficina de Género de la Municipalidad de Curridabat, se logró mayor comprensión de cómo las vulnerabilidades identificadas poseen influencia sobre su diario vivir y progreso humano. Asimismo, se logró conocer sobre sus relaciones entre la comunidad que habitan y su perspectiva sobre la atención institucional por parte de la Oficina de Género de la Municipalidad de Curridabat en pro de mitigar estas condiciones y en búsqueda de su bienestar.

#### 4.1 Descripción demográfica-poblacional

Las 28 personas entrevistadas son mujeres madres de niños y niñas de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte, en Curridabat. Son mujeres que se encuentran en etapas de su vida adulta-joven y adulta, entre los 24 y 40 años, en donde según la tendencia predominan las mujeres con una edad entre los 24-30 años, lo cual puede observarse en el siguiente gráfico de barras:

**Figura N.4.**

*Promedio de edades según mujeres madres de Estudiantes I Ciclo Escuela Granadilla Norte.*



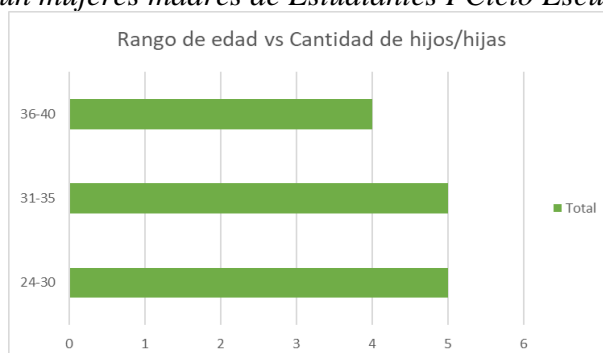
Nota. Elaboración propia a partir de datos recolectados por medio de entrevista, 2023

En cuanto al número de niños por madre consultada se identifica que las entrevistadas entre 24-30 años poseen un número de 1 a 5 hijos, lo cual nos remite a analizar que las mujeres que se encuentran en su etapa adulta-joven son las que cuentan con mayor cantidad de hijos/hijas que pueden presentar una edad desde los 0 a 9 años. Retomando lo anterior, de estas 13 madres entrevistadas entre los 24 y 30 años, más de la mitad confirman estar solteras

y en unión libre, lo cual vulnerabiliza su situación al tener mayores responsabilidades respecto al número de niños/niñas que tengan.

### Figura N.5.

*Relación según mujeres madres de Estudiantes I Ciclo Escuela Granadilla Norte.*

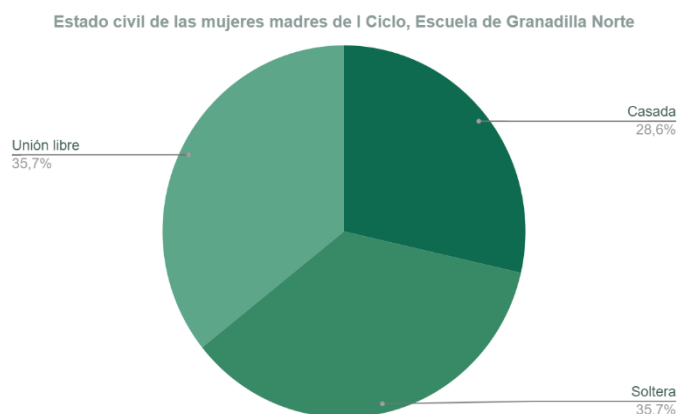


Nota. Elaboración propia a partir de datos recolectados por medio de entrevista, 2023

En cuanto al estado civil de la población total entrevistada, se obtuvo que un porcentaje cercano al 70% se encuentra actualmente en soltería y unión libre, mientras que aproximadamente un 30% indica que están casadas.

### Figura N.6.

*Estado civil según mujeres madres de Estudiantes I Ciclo Escuela Granadilla Norte.*



Nota. Fuente elaboración propia a partir de datos recolectados por medio de entrevista, 2023

En cuanto a la composición del hogar, las mujeres entrevistadas comentan que conviven junto a una cantidad de 1 a 8 personas en un mismo círculo habitacional. En estos casos es posible que este mismo hogar puede estar compuesto por una o más familias.

En lo que respecta a la cantidad de familias presentes en un mismo hogar, se identifica que aproximadamente un número de 10 madres viven actualmente en casa con sus padres o madres, debido a que se encuentran solteras o tienen un número alto de hijos/hijas.

Por otra parte, las madres que se encuentran en una situación donde conviven con gran número de habitantes mencionaron que esto puede representar mayores desafíos para mantener su bienestar en cuanto a relaciones interpersonales, financieras y académicas.

## **4.2 Condiciones de vulnerabilidad social**

### *4.2.1 Seguridad comunal*

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir de las 28 entrevistas realizadas se presentan dos tendencias opuestas en materia de seguridad comunal. La primera tendencia se asocia con lo destacado por 17 mujeres, acerca de que el distrito de Granadilla es un lugar que provee seguridad comunal por factores como lo son la ubicación céntrica, tranquilidad y armonía entre los habitantes, lo cual como es mencionado por estas madres fomenta la unión comunal en el distrito de Granadilla y permite mantener un ambiente equilibrado.

Es importante mencionar que 12 de las madres que describen a Granadilla como un ambiente seguro, se autoidentifican como amas de casa al comentar que no acostumbran a salir más allá de la escuela de los niños/niñas, visitas al médico, pagos de servicios o compras de alimentos. Por esto, al encontrarse tan inmersas en la comunidad con sus actividades cotidianas orientadas a sus hijos e hijas se puede generar una tendencia a normalizar las problemáticas presentes en Granadilla.

En cambio, como segunda tendencia 11 mujeres, de las cuales muchas de estas se encuentran laborando, indican que el distrito en estudio presenta indicios de inseguridad comunal debido a la presencia de conflictos entre los habitantes, intranquilidad y delincuencia que genera un estado de tensión y preocupación tanto para ellas como sus familias. Lo cual permite identificar que este espacio presenta una condición de vulnerabilidad que se vincula con el ámbito tanto educativo como social.

### **Figura N.7.**

#### *Tendencia sobre percepción de seguridad comunal*



Nota. Elaboración propia a partir de datos recolectados por medio de entrevista, 2023

Es al detallar el gráfico anterior que desde la planificación se destaca que uno de los elementos prioritarios para el desarrollo humano en la sociedad refiere al entorno que le rodea, es decir, al presentarse una escasez de recursos esto magnifica el estado de vulnerabilidad de las mujeres y su posibilidad de generar relaciones interpersonales óptimas según su seguridad comunal.

#### *4.2.2 Infraestructura*

En la consulta a las entrevistadas se menciona que las condiciones tanto de la comunidad como de sus viviendas en particular se encuentran en buen estado por el

mantenimiento en conjunto de estas. De esta manera al conversar con ellas en temas de la influencia que posee la infraestructura de este distrito en su vida personal, un total de 15 entrevistadas indican que el poseer condiciones óptimas (entendiendo estas como aquellas que les permite vivir en un ambiente estable, seguro y con oportunidades de crecimiento) en el hogar y en sus calles, influye de manera positiva al fomentar un entorno saludable para la comunidad en aspectos económicos, sociales, educativos, ambientales y recreativos.

Sin embargo, la siguiente tendencia muestra que 13 entrevistadas mencionan que el entorno también puede catalogarse como vulnerable debido a que este es un ambiente inestable, para la seguridad como familia, las oportunidades de mejora y las posibilidades de cambiar dicha situación como mujeres resulta complicada, derivándose en implicaciones no solo de índole material, sino de bienestar emocional que les perjudica al ejercer su rol de mujer y madre.

Además, estas mismas mujeres hacen mención de que al convivir con más personas en un mismo círculo habitacional se genera un mayor deterioro en infraestructura del hogar, de este grupo de 13 mujeres se identifica que las mismas conviven con una cantidad entre 2-6 personas.

La infraestructura se vuelve un elemento esencial en cuanto se habla de bienestar, siendo este un factor determinante sobre la condición de salud de estas mujeres, su estabilidad emocional, el vínculo intrafamiliar que se genera dentro del mismo círculo habitacional y las oportunidades formativas que desembocan sobre su desarrollo profesional.

Es decir, las condiciones que puede presentar el entorno en el que habitan se vuelve en sí un elemento que genera una condición de causa y efecto sobre la realidad de estas mujeres, si ellas (como fue comentado) conviven en un espacio reducido con gran cantidad

de personas, su realidad se verá vulnerabilizada en comparación con aquellas que cuenten con los espacios óptimos de acuerdo con el número de familiares.

#### *4.2.3 Relaciones intrafamiliares*

Las mujeres entrevistadas muestran una tendencia vinculada al ambiente relacional, donde se categoriza de parte de la mayor población que son buenas-favorables entendiéndose estas como aquellas con presencia de pocos conflictos, comunicación, asertividad y resolución de conflictos con las personas con quienes comparten.

De acuerdo con el análisis efectuado, estas personas que determinan al ambiente como uno favorable, son aquellas que poseen una situación económica de ingreso alto, medio o estable. Estas condiciones influyen de tal manera que provee una tranquilidad que se refleja en mejores relaciones familiares, menor cantidad de preocupaciones, ambiente y condiciones de vivienda estables.

Por otra parte, se identificó que las mujeres que exponen situaciones complicadas en su relación familiar son aquellas que poseen un núcleo conformado por más de 4 personas mencionaron que no conviven únicamente con sus hijos, sino que se encontraban en casas donde el espacio era compartido con sus padres, hermanos/hermanas, tíos/tías, entre otros.

En sí, se considera que las relaciones que estas mujeres mantienen con sus familias son un aspecto primordial en su desarrollo integral como personas, es decir, al estar inmersos en escenarios con ambientes conflictivos se obstaculiza el progreso de sí mismas, su percepción ante el diario vivir y su correlación con su entorno, lo cual a su vez se convierte en eje determinante sobre su accionar y pensar.

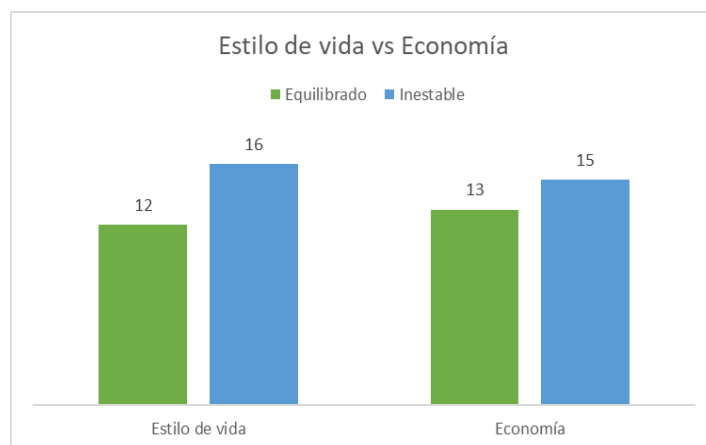
#### 4.2.4 *Estilo de vida*

Este tipo de vulnerabilidad en el cual su estilo de vida se enfoque al 100% en el tiempo invertido en su familia, hogar y trabajo, siendo estas un reflejo de las responsabilidades patriarcales impuestas por la sociedad con el pasar de los años, son las mismas que limitan a estas mujeres (además de su realidad) para el alcance de sus proyecciones. Es desde un comparativo personal hacia el entorno en la que se encuentran inmersas, que logran visualizar la poca inversión sobre ellas mismas como personas individuales en cuestión de su profesionalismo, educación e integralidad.

La cotidianidad de la mayor parte de las entrevistadas está vinculada al cuidado de sus hijos, velando porque estos tengan cubiertas sus necesidades básicas de alimentación, educación y vestido. Lo cual es respaldado por los datos que indican que la mayoría de ellas se desempeñan como amas de casa, rol conocido como un trabajo no remunerado, al movilizar a sus hijos entre el hogar y el centro educativo, en virtud de esta circunstancia se disminuyen o anulan las posibilidades de ejercer un trabajo que les permita tener una remuneración económica.

Al no tener una remuneración económica esto les imposibilita modificar su estilo de vida, uno que pueda estar enfocado en una mejora a nivel académico. Como muchas de ellas han expresado, existe el interés e intención de desarrollarse, sin embargo, se les dificulta debido a recursos como tiempo, disponibilidad y dinero.

Esta mejora y oportunidades no solo modificarían su estilo de vida, sino generarían mayor potencial de alcance profesional, aprovechamiento del tiempo y un mejor involucramiento como seres individuales ante su familia y sociedad en conjunto, evidenciando que las mujeres que cuentan con un trabajo remunerado o grado profesional expresan mayor comodidad y armonía en cuanto a su bienestar emocional.

**Figura N.8.***Percepción entre estilo de vida vs economía*

Nota. Elaboración propia a partir de datos recolectados por medio de entrevista, 2023

Adicionalmente, las mujeres indican que ellas consideran su diario vivir como estable, tranquilo y sano, esto no demerita el hecho de que constantemente se encuentran con muchas actividades diarias y debido a su entorno es difícil tener otra perspectiva de la propia realidad en la que se encuentran inmersas.

**4.2.5 Escolaridad**

La escolaridad según lo que la sociedad indica puede determinar la obtención de un trabajo estable, justamente remunerado, el acceso a mayores oportunidades y la expansión de conocimiento como ser humano. Para el caso particular, a razón de que gran cantidad de estas no culminaran sus estudios las posiciona en un lugar de desigualdad en comparativa con aquellas que han tenido la oportunidad de hacerlo, ya que esto puede definir la posibilidad de concretar con sus metas y progreso personal.

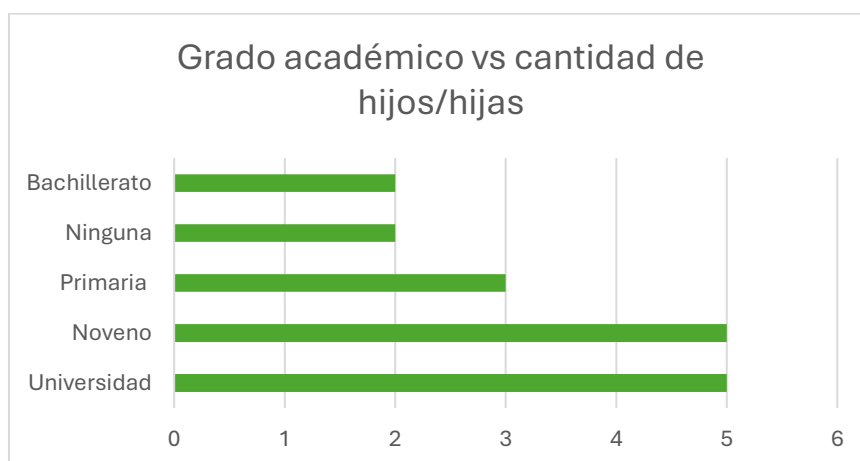
La situación académica resulta ser un elemento clave en la vida de estas mujeres, las cuales poseen grados escolares muy variados y en su mayoría cuentan con primaria incompleta y noveno año concluido. Aquellas que poseen estos niveles de escolaridad indican

que la razón principal de esto es debido a que su cotidianidad se encuentra más enfocada en velar por el bienestar de sus hijos y labores de familia, que en su propio desarrollo.

Esto a su vez muestra una situación económica menos estable que refleja mayor preocupación, tensión y conflictos en la búsqueda de mejoras que aporten a su situación. Además, se pueden observar diversas tendencias en donde el nivel de escolaridad no está relacionado con la cantidad de hijos / hijas que tengan, sin embargo, aquellas que poseen grados universitarios y noveno año concluido cuentan mayor cantidad de hijos / hijas.

### **Figura N.9.**

*Relación entre grado académico y cantidad de hijos de las madres entrevistadas*



Nota. Elaboración propia a partir de datos recolectados por medio de entrevista, 2023

De tal manera, se permite visualizar que estas mujeres pueden acceder a mejores condiciones en cuanto a su calidad de vida y capacidad para cubrir sus necesidades, deseos y posicionamiento en cuanto al desempeño laboral.

#### *4.2.6 Situación laboral*

El factor laboral es un aspecto que involuntariamente se relaciona con muchos otros tipos de vulnerabilidades, como su escolaridad, economía y estilo de vida mayoritariamente.

El hecho de contar con la disponibilidad y posibilidad de una fuente laboral no resuelve la vida en sí, pero permite mantener una estabilidad parcial en cuanto al acceso de recursos y elementos que se necesiten para el diario vivir, lo cual, en comparativa a la ausencia de estas, desembocaría en un estado desequilibrado sobre su estilo de vida, dejando así las vulnerabilidades al descubierto.

Al hablar de su formación académica inherentemente se relaciona con su situación laboral actual, en donde la mayor parte resaltan encontrarse económicamente activas (personas con ocupación o en búsqueda constante de esta) en labores diversas como limpieza en empresas/casas y servicio al cliente, mientras que aquellas con mejores grados académicos poseen cargos administrativos. Estas según indica la tendencia tienen menor cantidad de hijos con un aproximado de 2 hijos/hijas y un estado civil casado o en unión libre.

La otra parte de mujeres destaca únicamente dedicarse a labores del hogar referentes al orden, limpieza, atención/cuidado de niños, asistencia de adultos mayores con los que conviven y preparación de los alimentos que consumen. Estas tareas les hacen dedicar la totalidad o mayor parte de su tiempo, en donde a veces no cuentan con la posibilidad para su atención y actividades personales que se relacionan con el estado de ánimo de estas y la vinculación con sus familias.

#### *4.2.7 Situación económica*

En cuanto a elementos económicos para las mujeres entrevistadas, se identifica una tendencia en la cual 15 mujeres definen su situación económica como inestable, debido a que cuentan con un único ingreso que resulta insuficiente para cubrir sus necesidades básicas y aunado a esto, no poseen ingresos de instituciones sociales o ayudas extraordinarias de diferentes medios.

Lo anterior, se relaciona a su vez con la tendencia del perfil de estas mujeres quienes son solteras y poseen entre 3 y 5 hijos, lo cual resulta un incremento en sus responsabilidades para satisfacer las necesidades tanto de ellas como de sus hijos/hijas, debido al ser estas las encargadas del hogar, alimentación y educación.

Además, al no contar con la posibilidad de cubrir dichas necesidades y tener limitaciones para el tiempo de esparcimiento para modificar sus estilos de vida, esto desemboca en estados de tensión, complicaciones tanto intrafamiliares como en su desempeño personal.

Es por lo anterior, que la situación económica en sí engloba y determina la manera en la cual los demás tipos de vulnerabilidades pueden influenciar sobre la vida diaria de estas mujeres y, por ende, sobre su crecimiento integral. Este aspecto es de los más relevantes en cuanto al curso que puede generar sobre su equilibrio personal, el accionar de estas mismas en su cotidianidad y su expansión en las relaciones sociales.

#### **4.3 Influencia de las condiciones de vulnerabilidad social**

En la población de estudio se presenta una tendencia en la cual un porcentaje mayor al 50% menciona que su estilo de vida es rutinario, presenta limitaciones de tiempo y esto genera intranquilidad e inestabilidad sobre su desarrollo personal.

Dentro de las características de estas mujeres se observa que las entrevistadas poseen trabajos con salarios reducidos o inclusive no cuentan con ingresos propios, a su vez, se destaca que la mayor parte de ellas se dedican a labores domésticas sin ninguna red de apoyo.

Esto implica estar al tanto del hogar, familia, limpieza, alimentación, entre otros, lo que repercute en el tiempo disponible que se puedan dedicar a sí mismas en espacios de recreación, aprendizaje y formación académica, es decir y como ellas mismas hacían hincapié

de manera resumida: “atendiendo la casa, familia y los niños, el tiempo para nosotras es casi nulo”.

Es así como desde la visión de la planificación se comprende la relevancia de gestionar desde una visión de transformación sobre las distintas realidades, en el caso en particular, entendiendo que las mujeres en cuestión no han tenido las facilidades de acceso, participación y relación con las diversas iniciativas planteadas desde el ente local, esto a razón de las limitaciones de tiempo que afectan directamente sobre la construcción de espacios colectivos como organizaciones, grupos activos o asociaciones.

Al no contar con dichos espacios que se caracterizan por ser facilitadores de cambios a través de toma de decisiones, se genera una invisibilización de sus vulnerabilidades, necesidades y problemáticas, repercutiendo y generando un rezago sobre la intervención y accionar del ente local en pro de su bienestar integral.

Por otra parte, existe una tendencia en donde menos del 50% indica que su estilo de vida y el ambiente les genera tranquilidad, comodidad y serenidad, siendo estos factores los responsables de contribuir a un bienestar mental y físico estable que les permite según mencionaban ellas sentir mayor seguridad y armonía en sus relaciones diarias.

Estas mismas mujeres son las que exponían tener trabajos distintos con salarios que les permiten cubrir un poco más de sus necesidades básicas, un perfil de mujeres con un nivel académico intermedio-alto y las cuales cuentan actualmente con el apoyo de parejas y familiares.

El contar con apoyo en sus actividades diarias permite que ellas puedan ejercer sus responsabilidades laborales-formativas, tener mayor disponibilidad para así enfocarse en su

crecimiento personal y espacios de socialización, en donde pueden mantener su estabilidad emocional.

Si retomamos el hecho de contar o no con una red de apoyo, se puede identificar cómo esta misma tendencia que menciona mantenerse inestable emocionalmente también destaca como su nivel de escolaridad, ha perjudicado con el paso del tiempo sus proyectos de vida, percepción de sí mismas y la capacidad de trazar objetivos personales para lo que deseen concretar en sus vidas.

La mayoría de ellas consideran que su vida sería distinta si tuvieran la oportunidad de estudiar, de desempeñarse en distintos ámbitos y poder realizarse como profesionales y de forjar distintas versiones de lo que son hoy, es decir, mujeres más preparadas académica, laboral y financieramente.

Por el contrario, aquellas que sí cuentan con una red estable de acompañamiento hacen mención de que esto les beneficia en cuanto a las oportunidades para continuar su formación, concretar metas personales y profesionales, y de esta manera proyectar una mejor calidad de vida para sí mismas y personas cercanas.

La ausencia de una red de apoyo estable para estas mujeres se vuelve elemento vital que influye directamente sobre su avance personal en distintas áreas de la vida, y es allí en donde desde a nivel país debe existir un interés más robusto de la interrelación desde lo macro entendiéndose esto como políticas públicas, ejes estratégicos, programas, hasta lo micro referente al accionar de los entes públicos.

Y es por cuanto que, desde la planificación con enfoque integral, se puede reflejar la intervención de esta disciplina en totalidad desde un análisis de lo macro a lo micro en donde sus acciones repercuten en cadena y pese a la autonomía del gobierno local, se considera

necesario contemplar dichas bases o direccionamientos que se enfoquen en la atención prioritaria de estas.

Además, el hecho de planificar estratégicamente permite contemplar de manera inmersa al enfoque de género, el cual tendrá un impacto sobre la atención de estas mujeres en cuestión que históricamente desde un análisis realidad país se han ubicado en escenarios de desigualdad.

A su vez, también se detalla que las entrevistadas muestran dos tendencias, en las cuales una parte indica que su economía es inestable dadas las pocas oportunidades de insertarse a la fuerza de trabajo. Asimismo, según lo mencionado por la encargada de la oficina de género Irene Esquivel, una de las razones que más les afecta es la variación de horarios en la Escuela de Granadilla Norte a la cual asisten sus hijos/hijas, lo cual no les permite comprometerse completamente con un horario laboral establecido. Es por lo que recurren a ir en búsqueda de fuentes de ingresos adicionales como becas, ayudas sociales, entre otros para solventar sus necesidades.

Es así como la mayor parte de mujeres que conforman esta primera tendencia son aquellas que se encuentran solteras, con mayor cantidad de niños, labores a medio tiempo sin ingreso fijo y que no cuentan con ningún tipo de colaboración / ingreso de ayuda socioeconómica estatal.

Al analizar esto, se identifica que incide aún más sobre su vulnerabilidad en el proceso de inmersión a la sociedad a causa de su estado laboral y nivel formativo, pese a tener la intención latente de mejorar su propia realidad y el de su entorno, no poseen las facilidades necesarias.

Es de esta forma que las complicaciones en cuanto a la población de mujeres se enfocan en limitaciones o retrasos en cuanto al tiempo en el que estas puedan formar parte de la población económicamente activa, por ende, se resalta la importancia de la generación de alianzas estratégicas que permitan la toma de decisiones, planeación de propuestas y ejecución de estas.

Es desde esta interrelación entre las instituciones públicas y los entes locales los cuales reciben dichas necesidades, que se visibiliza el accionar de la planificación sobre la articulación entre los mismos, en donde se desarrollen proyectos enfocados en la capacitación y formación educativa de estas mujeres, lo cual a su vez les permitirá una inmersión exitosa a la fuerza laboral.

Lo anterior, es impulsado desde la planificación estratégica que se caracteriza por generar vínculos prioritarios y necesarios que permitan la transformación de realidades identificadas y productos reales que puedan ser evaluados posterior a su ejecución.

#### **4.4 Participación comunal y accionar institucional**

Al analizar el entorno que rodea a las mujeres entrevistadas, uno de los elementos por considerar se refiere a la relación que poseen con las demás personas de su misma comunidad. En donde, según lo comentado por menos de la mitad de las mujeres (específicamente aquellas que se encuentran más expuestas a su entorno por su situación laboral), se da poca presencia de vínculos y apoyo entre vecinos a causa de conflictos, inseguridad e intereses propios.

En la contraparte, se encuentran aquellas mujeres (refiriéndose a quienes dedican la mayor de su tiempo en actividades del hogar) las cuales indican que las relaciones de su cotidianidad con la comunidad propiamente resultan ser armoniosas, respetuosas y con vínculos que generan confianza debido a la cantidad de años en convivencia.

Añadiendo, se puede reafirmar desde la perspectiva de las entrevistadas tanto de la Escuela de Granadilla Norte como de la Oficina de Género, que las relaciones en la comunidad comúnmente se caracterizan por ser cooperativas y con una intención latente de progreso en donde sus habitantes se relacionan a través de grupos religiosos o la conformación de iniciativas comunales como huertas urbanas.

Por ende, se puede visualizar que las relaciones entre vecinos y la comunicación desde las instituciones inciden sobre el involucramiento que estas puedan en su integración como miembros de una comunidad ante el interés distrital por mejorar las condiciones de la zona y el beneficio que esto les pueda generar.

A manera de ejemplificación, al considerar tanto la tendencia de mujeres que mencionan poca presencia de vínculos como una parte de las que indican vínculos armoniosos, es decir casi un 80% de las mujeres entrevistadas, se concuerda que ambas aluden al desconocimiento de los proyectos de la Oficina de Género como lo son la atención psicológica individual-grupal o actividades recreativas-deportivas y grupos de apoyo (como el de emprendedurismo) que la misma Municipalidad gestiona bajo el enfoque de vigilancia de sus derechos humanos y situaciones de violencia. (I. Esquivel, comunicación personal, 5 de abril de 2024)

Este desconocimiento (según fue mencionado por ellas) puede ser ocasionado debido a que los medios de comunicación utilizados para llegar a la comunidad no son los adecuados, pues la brecha socioeconómica existente impide que estas mujeres tengan la capacidad, disponibilidad y posibilidad de acceder a redes sociales, páginas de internet, entre otros, reflejando así una cantidad reducida de participación de las mujeres en estos procesos.

Tomando en cuenta lo anterior, al cuestionarse el hecho de que tengan poco o nulo conocimiento sobre el accionar institucional y, específicamente sobre las acciones ejercidas

desde la oficina, se logra identificar que de alguna manera su realidad se ve aún más vulnerabilizada. Esto, pese a lo comentado por ellas *“tal vez si conociéramos un poco más o estuviéramos más enteradas de grupos de apoyo, de actividades de emprendedurismo, de charlas formativas o espacios de crecimiento personal, me centraría o dispondría de mi tiempo -si así pudiese- para ser partícipe de estas oportunidades”*.

Es por lo que intrínsecamente se puede identificar cómo los factores de tiempo-disponibilidad de las mujeres entrevistadas junto con el factor de tener conocimiento sobre el accionar de la oficina posee un papel importante en el progreso que estas madres puedan tener consigo mismas, cambio de realidad para sus hijos y mejora de su realidad actual.

Según fue comentado por las entrevistadas, la limitada información que ellas poseen sobre los procesos comunales junto a la oficina de género repercute de distintas maneras en su conocimiento sobre el accionar de la Municipalidad, la unificación con su misma comunidad, oportunidades de crecimiento a través de proyectos, la pérdida de espacios de esparcimiento o redes de apoyo. Esta situación referente al desconocimiento sobre el accionar del ente posee mayores implicaciones al tratarse de una oficina unipersonal que no cuenta con un presupuesto habilitado para el ejercicio de sus funciones incluyendo medios efectivos de divulgación, siendo esto comentado por la encargada en cuestión.

Es a partir de identificar la limitante en cuanto a la participación de estas en sus comunidades, que desde la planificación es relevante resaltar el papel fundamental que poseen los grupos activos ante la gestión de cambio de las realidades que se encuentran inmersas en su entorno, en donde dígase organizaciones cumplen una articulación prioritaria entre la población de la localidad y su ente local. Dentro de esta es que se aperturan espacios de escucha, diálogo, toma de decisiones y construcción conjunta en beneficio del mejoramiento de su calidad de vida.

Adicionalmente, uno de los factores que desde la línea de planificación limita es la brecha de comunicación ya mencionada que no permite en sí la participación efectiva de estas madres en iniciativas para su progreso en distintos ámbitos. Es así como desde la misma disciplina se debe ahondar en la construcción de estrategias formuladas bajo criterios integrales, para mitigar así los vacíos de información referentes a proyectos planteados desde la Municipalidad y la diversidad de recursos que esta pone a disposición.

#### *Consideraciones sobre la oficina de Género e interrelación interinstitucional*

Como actor intrínseco de este accionar institucional y ejecutor de la propuesta planteada se encuentra la Oficina de Género, la cual actualmente es manejada por la psicóloga Irene Esquivel la cual desde hace más de 10 años labora en la Municipalidad de Curridabat y ejerce labores en esta. La oficina en mención surge a partir de la necesidad de velar los temas de género en primera línea, por lo que desde el planteamiento del tema se decidió considerar a esta como parte de la investigación.

El marco filosófico de esta oficina se encuentra asociado a la atención de temáticas asociadas al género, la violencia y disfrute de los derechos en su totalidad como parte del humanismo. Asimismo, de la prevención y atención de conductas o comportamientos que atenten contra el sano desarrollo, bienestar y dignidad de las personas.

Todo esto, a través de valores que permitan brindar un servicio humanizado y especializado de orientación, asesoría en derechos humanos y atención a situaciones de violencia para las mujeres, haciendo hincapié que para mejorar dicha situación se debe abordar de igual manera a la población masculina en la de la deconstrucción de pensamientos, ideologías, formas de actuar y roles impuestos históricamente.

Hay una realidad histórica en la que las mujeres han sido socialmente vulnerabilizadas y situadas en una posición de desventaja, por lo que el enfoque de género siempre buscará

lograr iniciativas que generen cambio social, transformación y llegar a un equilibrio entre ambas poblaciones.

A partir de la última entrevista realizada a Irene Esquivel referente al marco filosófico de la oficina, se identifica que los proyectos de la Oficina se encuentran orientados a promover la igualdad y equidad de género, tales como la atención psicológica individual, talleres, charlas y grupos socioeducativos en donde algunos de ellos han sido ejecutados a partir de la vinculación con otras oficinas de la Municipalidad e instituciones gubernamentales como el INAMU, PANI, Poder Judicial, entre otros.

Desde las bases de la planificación, retomando los principios de la estructura de la organización, la tipología de organización horizontal específicamente en el caso de la Municipalidad de Curridabat resulta aún más eficiente debido a las características internas en su gestión y desarrollo de propuestas. Es así, que al manejar un modelo de planificación desde una perspectiva de género inmersa y la articulación interna entre oficinas y departamentos propicia un estilo ganar-ganar en donde los beneficios generados impactan positivamente a todas las partes involucradas.

Es a partir de lo anterior, que esto puede verse reflejado a través de proyectos enfocados en el dinamismo de las mujeres en la comunidad, expansión de conocimiento, su cuidado integral e inmersión al mercado laboral, entre los que destacan: las redes de cuidado de niños o adultos mayores, charlas informativas, inmuebles municipales, entre otros

#### *Articulación Interinstitucional*

Al enfocarse en la participación de instituciones públicas en las propuestas planteadas desde la Municipalidad y sus experiencias previas, se identifica que consideran vincularse

con estas únicamente de existir una necesidad real que no pueda ser cubierta desde su gestión interna con diferentes departamentos u oficinas.

Es por cuanto, que, al analizar desde la óptica de la planificación, estas alianzas estratégicas entre entes gubernamentales y locales deben darse bajo criterios estrictamente de trabajo mutuo, toma de decisiones concreta, expansión de su alcance y productos reales acorde al cumplimiento de sus objetivos, esto con la finalidad de obtener el máximo beneficio para las necesidades de la población identificada.

En contraste, según indagaciones con funcionarios de la Municipalidad, se ha tomado la decisión de generar alianzas con instituciones privadas o contrataciones de organizaciones activas, en donde según su experiencia se han obtenido mayores beneficios y asertividad en cuanto al desarrollo de propuestas enfocadas en el mejoramiento de la calidad de vida. A modo de ejemplificación, se puede detallar el Centro Gastronómico Surá, en donde se concretó una alianza junto a una Asociación de Chefs que permitieran la acreditación del inmueble y la certificación de las personas participantes, generando así un resultado tangible.

Para el caso particular, la Municipalidad se inclina a relacionarse con instituciones de índole privado desde una perspectiva realista que no presenta limitaciones como procesos burocráticos caracterizados por retardar procedimientos, descentralización o a veces duplicidad de funciones que alteran la disponibilidad de recurso humano para abastecer la demanda de necesidades.

En la misma línea, es de conocimiento que dentro de los procesos de planificación uno de los elementos claves es el desarrollo de alianzas estratégicas que contribuyan y generen resultados en pro de ambas partes, siendo indiferente si se trata de una institución pública o privada, debido a que su finalidad refiere a una lista de recursos como lo son la toma de decisiones conjunta, riesgos, conocimientos y productos reales.

**Tabla N.5.****Situación actual del involucramiento de instituciones públicas**

<b>Institución pública</b>	<b>Situación actual</b>
<b>INAMU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Charlas informativas brindadas</li> <li>-Intento de alianza para proyectos enfocados en género</li> </ul>
<b>INA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Intento de alianza para proyectos enfocados en capacitación y formación de personas de la comunidad</li> </ul>
<b>IMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alianza concretada para redes de cuidado actualmente en funcionamiento</li> </ul>

Nota. Elaboración propia a partir de hallazgos investigativos, TFG, 2024.

#### 4.5. Análisis de amenazas y oportunidades

Por último, se expone a continuación un análisis de amenazas y oportunidades realizado a partir de la información recabada en la ejecución de un taller participativo, desarrollo de entrevistas y cuestionarios, tanto a las mujeres madres de los niños y niñas de I Ciclo de la Escuela de Granadilla, así como a las funcionarias de la institución educativa y municipal.

En cuanto a las oportunidades, los elementos que se establecen como prioritarios refieren a:

- Oficina de Género en el gobierno local con vinculación interinstitucional.
- Atención integral hacia la comunidad de Granadilla en temas socioeconómicos, recreativos y educativos.
- Generación de acciones enfocadas en la construcción de vínculos de apoyo femeninos

Con respecto a las amenazas, se destacan aquellos aspectos que fueron mencionados tanto en la oficina de la mujer, como por las mujeres entrevistadas.

- Medios de comunicación poco incluyentes y efectivos por los cuales se transmite información referente a proyectos, grupos, actividades formuladas por la Municipalidad de Curridabat.
- Ausencia de recursos como presupuesto destinado para la oficina de Género.
- Poco interés / alcance limitado de la nueva estrategia de comunicación por parte de las mujeres de Granadilla.

Es a través del análisis anterior que se permiten visibilizar aspectos vitales por considerar dentro de la formulación de las acciones propuestas para el mejoramiento de las

problemáticas descritas, en donde se beneficia de las oportunidades identificadas y se evalúa la factibilidad, así como estrategias de contingencia ante las posibles amenazas.

## **5. Conclusiones y recomendaciones**

### *5.1. Conclusiones*

En este apartado se desarrollan las conclusiones de la investigación, vinculadas a los objetivos y analizadas a la luz de los conceptos primarios propuestos en el marco conceptual. A partir del análisis de la información recopilada sobre el entorno comunal, los actores vinculados y las necesidades de la población inicial participante, es que se concluye lo siguiente:

Desde el análisis macro se denota la existencia de un acelerado crecimiento en la desigualdad a nivel nacional, la cual incide directamente sobre la comunidad de Granadilla, generando así una marcada diferenciación entre géneros los cuales históricamente se mantienen a razón de limitaciones gubernamentales, falencias en el sistema y accionar en sociedad pese a la existencia de políticas públicas enfocadas en la protección de sus derechos y fomento de escenarios equitativos.

La tendencia que se presenta entre las mujeres entrevistadas que desarrollan actividades remuneradas y las que no, influye desigualmente en cómo perciben las dinámicas del entorno posicionándolas como una población excluida y con diversas dificultades para la transformación de su realidad. Además, el vincularse y acceder a diversos espacios de índole laboral, formativo y social, incide en la perspectiva de su propio potencial.

El número de integrantes y su dinámica familiar no garantiza una red de apoyo sólida para sobrellevar las responsabilidades diarias de estas mujeres, quienes en la realidad son las únicas encargadas y con mayor responsabilidad de estas tareas, influyendo así sobre su disponibilidad en áreas personales, formativas y de crecimiento, como lo es la participación en un grupo activo de apoyo que actúe como canal comunicativo entre las mujeres y la Municipalidad, permitiendo así la visibilización de sus necesidades y atención prioritaria de estas.

A pesar del enfoque, interés y esfuerzos que han caracterizado a la Oficina de Género por atender a la población de Granadilla, se determina que existen limitaciones en cuanto al recurso presupuestario, capital humano y falencias en cuanto a la gestión de redes estratégicas externas, generando así un rezago en la atención y ejecución de acciones efectivas para la transformación de las realidades identificadas.

La comunicación desde la Municipalidad de Curridabat hacia la población se define como uno de los mayores retos en la comunidad de Granadilla, siendo este un elemento potencial para la construcción de una herramienta efectiva e integral que permita el acercamiento a las mujeres, dando como resultado la posibilidad de optimizar los recursos disponibles y garantizar un mayor alcance.

La planificación enfocada en el presente estudio posee uno de los mayores retos en cuanto a su accionar al presentar limitaciones referentes a la vinculación entre el ente local e instituciones públicas, esto, a raíz de la tardanza de procesos, toma de decisiones, actores involucrados, que dificultan la generación de acciones-resultados efectivos para el mejoramiento del bienestar de las mujeres.

La inter-institucionalidad posee un papel vital dentro del involucramiento de actores de índole local y estatal (así como de diferentes instituciones) con la finalidad de coordinar la ejecución de mecanismos enfocados en la formulación, construcción y puesta en marcha de proyectos que aporten al desarrollo del distrito de Granadilla.

La aplicación de los instrumentos desde la planificación permite visibilizar las problemáticas y necesidades de las mujeres en cuestión con el fin de generar un producto real para el beneficio de estas a través de la Municipalidad de Curridabat, demostrando así que dichas herramientas son vitales para las relaciones que surjan entre instituciones y poblaciones.

## 5.2. Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones, según el análisis ejecutado, los resultados obtenidos y las conclusiones expuestas se proponen puntualmente las siguientes:

Construir un instrumento de seguimiento y control por medio de la Oficina de Género en el cual la información que se obtiene a través de las actividades y programas en los que participan grupos de mujeres del distrito de Granadilla, sea analizada con la finalidad de identificar puntos de mejora sobre su planificación interna y su accionar.

Fortalecer las vías de difusión de información de la oficina de género a través del Departamento de Comunicación de manera inclusiva mediante una mejora en sus redes sociales y la vinculación con grupos activos en donde se promocionen actividades de interés para las madres en cuestión.

Impulsar la conformación de un grupo de apoyo activo dentro de la comunidad, el cual permita una comunicación directa y efectiva para el abordaje prioritario de las necesidades y requerimientos de estas mujeres ante la Oficina de Género de la Municipalidad.

Proponer líneas de trabajo estratégicas desde la Oficina de Género para brindar una atención integral que permita a las madres encontrar espacios de apoyo, vitalidad y progreso para su bienestar y el de sus familiares.

Fortalecer convenios desde la Oficina de Género con entes tanto públicos como privados que permitan un número mayor de investigaciones, diagnósticos y propuestas sobre el distrito de Granadilla y su comunidad de mujeres con la finalidad de generar transformación sobre las realidades identificadas.

Generar mayor apertura de vinculaciones con entes públicos desde los proyectos formulados por la Oficina de Género junto a otros departamentos de la Municipalidad para así obtener mayor alcance, visibilidad y acercamiento efectivos hacia las mujeres del distrito y sus necesidades.

## **6. Propuesta para el mejoramiento de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres madres de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte del distrito de Granadilla**

Es desde la identificación de los distintos tipos de vulnerabilidades, el análisis de la influencia que estas tienen sobre el estilo de vida de estas mujeres, y la respuesta de parte del gobierno local y oficina, que se vuelve notoria la necesidad de plantear alguna alternativa que permita generar una transformación sobre la realidad de estas.

Asimismo, al analizar con mayor detalle aspectos desde el quehacer de la Oficina de Género, es que se proponen algunas acciones de mejora en temas de comunicación, vinculación institucional, el involucramiento de departamentos de la misma municipalidad y grupos organizados para la construcción de proyectos desde perspectivas de integralidad y multidisciplinariedad.

Es así, que en el momento en que se vislumbran las problemáticas que rodean a estas mujeres y los puntos de mejora de parte de la Municipalidad misma, el ideal de plantear una alternativa de proyecto se vuelve aún más viable desde su planeación conjunta con la oficina de género y otras instituciones colaboradoras para que así puedan fomentarse mayores oportunidades en beneficio y progreso de estas mujeres.

Para la transformación de una comunidad o distrito es fundamental la participación de distintos actores tanto públicos como privados que generen acciones integrales que mitiguen las problemáticas y necesidades identificadas en la población. Es así como la presente propuesta se encuentra direccionada a la oficina de género, departamentos de apoyo y su gobierno local.

La propuesta fue desarrollada a partir de los enfoques teóricos planteados por las autoras Lamas (2007) y Lagarde (2012) quienes exponen a la perspectiva de género bajo una línea en donde las vulnerabilidades y desigualdades interfieren sobre esta. A raíz de sus conocimientos teóricos es que se construyó una propuesta integral con la intención de generar

acciones estratégicas que mitiguen la problemática identificada en beneficio del bienestar de las mujeres.

Es decir, al hacer una priorización de problemáticas, se visibiliza qué vulnerabilidades en necesidad de accionar refieren directamente al factor laboral, el estilo de vida y factor económico, los cuales se convierten en ejes de acción que orientan el curso del planteamiento, formulación, aplicación y evaluación de esta misma.

### **6.1 Ejes de Trabajo**

Para la presente propuesta a través de la construcción de ejes de trabajo es que se generan los elementos claves en los cuales esta debe estar centrada para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, todo esto enfocado en sí, en el mejoramiento de las condiciones de vulnerabilidad identificadas por medio del accionar conjunto a la Oficina de Género.

Los ejes formulados se resumen en:

- **Comunicación:** Medio esencial y de gran utilidad para la transmisión de información referente a temas de interés comunales enfocados en el desarrollo y bienestar.

Al identificar que uno de los puntos de mejora prioritarios sobre la gestión de la Oficina refiere a la transmisión de información, es que se considera a este como eje orientador en el cual se logren concretar acciones que beneficien el proceso comunicativo de actividades, ofertas laborales, grupos de apoyo y noticias relevantes entre la población de mujeres y la Oficina.

Es por cuanto, que al formular un proceso comunicativo robusto y concreto se podrá generar una mejora sobre la relación que la Municipalidad posee con estas mujeres y además la participación de estas en lo propuesto por la Oficina, la expansión de conocimiento sobre

su quehacer y la colaboración de estas en iniciativas en temas de género acorde a sus necesidades.

- Empleabilidad: Capacitación activa que permite el desarrollo de habilidades y el progreso profesional.

El factor laboral es uno de los tipos de vulnerabilidades identificadas que mayor impacto poseen el bienestar de estas mujeres, lo cual a su vez inherentemente responde a un factor académico. Por lo que, priorizando acorde con sus necesidades, el hecho de plantear ideas desde la expansión de habilidades, el entendimiento del funcionamiento actual del mercado laboral y la apertura al aprendizaje de nuevas labores permite que estas mujeres puedan incorporarse paulatinamente en la fuerza laboral.

La escogencia además de este eje de acción remite a que, según los análisis realizados, el factor laboral y económico repercuten además sobre la estabilidad y el crecimiento personal que puedan tener estas, por lo que al formular acciones enfocadas en esta tipología se permitirá beneficiar la cotidianeidad y el progreso humano de las mujeres.

- Calidad de vida: Condiciones básicas que permiten mantener un estilo de vida equilibrado.

La calidad de vida es un aspecto vital que determina la manera en la cual el ser humano acciona, se desarrolla y progresa, y es a partir de lo identificado que este eje de acción involucra diversidad de elementos como la estabilidad emocional, relaciones interpersonales, entorno óptimo, entre otros. Los cuales, para la construcción de estrategias permiten generar un direccionamiento de estas hacia la búsqueda de espacios seguros en los cuales estas mujeres puedan comunicar, sentir y rodearse de otras mujeres que sean apoyo para su diario vivir.

Por el acompañamiento y crecimiento en todos los ámbitos que estas puedan tener al trabajar en su estilo de vida, es que se consideró este eje como vital para el cambio que se desea generar sobre su realidad.

**Figura N. 10.**

*Representación gráfica ejes de trabajo*



Nota. Elaboración propia a partir de hallazgos investigativos, TFG, 2024.

## 6.2 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos, los cuales reflejan la visión de lo esperado por alcanzar en la propuesta, se fundamentan en el objetivo general de la presente investigación, el cual pretende analizar la influencia de las condiciones de vulnerabilidad social de las mujeres madres con el fin de proponer acciones estratégicas de fortalecimiento sobre la atención institucional hacia dicha población.

### 6.2.1 Objetivo General:

Formular acciones estratégicas a través del quehacer institucional de la Oficina de Género de la Municipalidad de Curridabat en procura del bienestar de las mujeres madres de los estudiantes de la Escuela de Granadilla Norte.

### 6.2.2 *Objetivos Específicos*

Los objetivos específicos según eje de trabajo se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla N. 6**

#### *Objetivos Específicos*

<b>Eje de trabajo</b>	<b>Objetivo del eje</b>
<u>Comunicación</u>	Generar una alternativa sobre los medios de difusión que tenga un alcance igualitario para toda la población.
<u>Empleabilidad</u>	Desarrollar alianzas enfocadas en la mejora de las condiciones de empleabilidad a través de la capacitación de insumos y herramientas profesionales.
<u>Calidad de vida</u>	Construir alianzas entre las madres mujeres de Granadilla a través de una red generada mediante la Oficina de Género con la finalidad de promover espacios que aporten al mejoramiento de su calidad de vida.

Nota. Elaboración propia a partir de hallazgos investigativos, TFG, 2024.

A partir de la delimitación de los objetivos de la propuesta se plantean los medios por los cuales estos se ejecutarán, remitiendo así a las acciones estratégicas con sus respectivos responsables para cada asignación. Esto, permitirá una adecuada esquematización de labores, asignación de responsabilidades y eficiencia en el accionar de cada eje propuesto.

### 6.3 Matriz de Acciones Estratégicas

Al esquematizar la propuesta en su totalidad es de relevancia mencionar que mayoritariamente las personas responsables de estas acciones estratégicas refieren a colaboradoras y colaboradores de la Municipalidad de Curridabat al ser esta el ente responsable y regulador de las realidades de la comunidad y, asimismo, la institución pertinente para generar alianzas efectivas en pro del bienestar de esta población seleccionada.

Como es de conocimiento, el actor ejecutor de la presente propuesta responde a distintos departamentos-oficinas de la Municipalidad de Curridabat, no obstante, es de vital interés y relevancia mantenerse a disposición de diferentes instituciones para la construcción de alianzas estratégicas que fomenten el desarrollo integral de la comunidad. Esto, a razón de que la propuesta planteada involucra actores como el INAMU e INA los cuales orientan sus acciones estratégicas desde su razón de ser, en el caso del INA sus pilares refieren a la capacitación y certificación en pro del progreso personal hacia la oportuna inserción en las fuentes de empleo, mientras que el INAMU enfocado tanto en promover y proteger los derechos humanos de las mujeres, así como fomentar la igualdad de género en la sociedad.

#### Tabla N. 7

Matriz Estratégica

Nº	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Público meta	Acciones Estratégicas	Responsables
1	Desarrollar alianzas enfocadas en la mejora de	Empleabilidad	Mujeres madres de estudiantes I Ciclo,	Generar alianzas con instituciones públicas de interés, para la programación de charlas informativas	Oficina de Género / INAMU

	las condiciones de empleabilidad a través de la capacitación de insumos y herramientas profesionales.		Escuela de Granadilla Norte	relacionadas con la situación actual laboral (competitividad, herramientas, inserción).	
				Vinculación con departamentos de índole social de la Municipalidad de Curridabat para impartir talleres formativos en temas de liderazgo, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso laboral.	Oficina de Género, Oficina de Resp. Social, Oficina de Intermediación Laboral y Fomento de Emprendimientos
				Capacitaciones a cargo de instituciones públicas para el manejo de herramientas de Microsoft Office, habilidades de computadora y construcción de currículum vitae.	Oficina de Género, Oficina de Intermediación Laboral y Fomento de Emprendimientos, INA.
				Alianza con el departamento de psicología para trabajar en la identificación de debilidades / fortalezas en el ámbito profesional.	Oficina de Salud Mental e Inclusión
2	Construir alianzas entre las madres mujeres de Granadilla a través de una red generada mediante la Oficina de Género con la finalidad de promover espacios que aporten al mejoramiento de su calidad de vida.	Calidad de vida	Mujeres madres de estudiantes I Ciclo, Escuela de Granadilla Norte	Creación del marco filosófico de la red de apoyo con la intención de generar un sentido de pertinencia y espacio seguro.	Oficina de Género / Oficina de Salud Mental e Inclusión
				Realizar actividades a través del departamento de psicología relacionadas con el valor del amor propio y la autopercepción.	Oficina de Género / Oficina de Salud Mental e Inclusión
				Alianzas con oficinas municipales sobre el manejo del tiempo personal para una mejor organización y ejecución de sus metas / objetivos.	Oficina de Género / Oficina de Salud Integral

				Programar actividades recreativas para el manejo de emociones como el estrés / ansiedad con la finalidad de mantener su calidad de vida.	Oficina de Deporte y Recreación / Salud Mental e Inclusión / Salud Integral INAMU
3	Generar una alternativa sobre los medios de difusión que tenga un alcance igualitario para toda la población.	Comunicación	Mujeres madres de estudiantes I Ciclo, Escuela de Granadilla Norte	Generar encuestas para identificar los medios de comunicación apropiados y así generar un alcance efectivo hacia la población de interés.	Oficina de Comunicación / Oficina de Género
				Generar una vinculación con departamento de comunicación/redes para elaborar una propuesta adecuada de difusión sobre las actividades y proyectos de la oficina de género con base en los resultados de la encuesta	Oficina de Comunicación / Oficina de Género
				Alianza con la institución educativa para la difusión de información referente a la oficina de género por medio de medios oficiales.	Oficina de Género / Escuela de Granadilla Norte
				Generar espacios en actividades presenciales programadas que permitan transmitir a la población femenina información relacionada sobre la Oficina de Género.	Oficina de Comunicación / Oficina de Responsabilidad Social

Nota. Elaboración propia a partir de hallazgos investigativos, TFG, 2024.

#### 6.4. Viabilidad de la propuesta

Como parte esencial del planteamiento y ejecución de la propuesta, se remite a la construcción de un análisis de su viabilidad en el cual ciertos escenarios supuestos podrían desarrollarse tales como:

- Asignación Presupuestaria, lo cual puede desembocar en una situación donde no se cuente con la capacidad adquisitiva para solventar los proyectos dentro de su gestión
- Participación de la comunidad, lo que puede generar un efecto sobre el no contar con la capacidad de participación y respuesta necesaria de las mujeres ante los proyectos propuestos
- Estructura organizacional, lo que podría desencadenar en el hecho de no contar con una articulación efectiva entre departamentos municipales dentro del proceso de cumplimiento de las respectivas acciones estratégicas planteadas

Es así que para contrarrestar estas situaciones hipotéticas se plantean algunas acciones a tomar en cuenta con sus respectivos responsables.

- Para el tema del presupuesto se propone un mejoramiento sobre la distribución presupuestaria en pro del cumplimiento de sus objetivos, así como una reevaluación sobre las actividades, servicios y programas a los cuales se les destinan mayores fondos, esto llevado a cabo a través del Concejo Municipal y Alcaldía
- En cuanto a la participación efectiva de la comunidad se propone un fortalecimiento-evaluación sobre los procesos de convocatoria con el fin de que muestren valores reales de participación y, además, la integración de grupos activos para la transmisión de información referente a proyectos, esto efectuado desde la Oficina de Género
- Por último, para la estructura organizativa se propone un planteamiento adecuado y efectivo de distribución de responsabilidades que evite la duplicidad de funciones,

este construido mediante la Oficina de Género y la Dirección de Responsabilidad Social

## 7. Anexos

Anexo A. Planeamiento de taller participativo desarrollado a las mujeres madres de I Ciclo de la Escuela Granadilla Norte.

Figura. N. 11. Planeamiento de taller.

Tiempo	Actividad	Desarrollo	Propósito
10 minutos	Bienvenida Actividad de movilidad	Presentación de los moderadores y participantes, información general sobre la actividad y la finalidad	Establecer un primer vínculo con los asistentes del taller a través de una breve presentación y movilización del cuerpo
10 minutos	Rompe hielo	Círculo entre los participantes donde se mencionará comida favorita, lugar y momento favoritos con sus familias	Escuchar sus gustos, preferencias y recuerdos para analizar un poco su vida cotidiana y el contexto que pueden tener
20 minutos	Vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=94qK86P9rvI">https://www.youtube.com/watch?v=94qK86P9rvI</a>	Reproducir vídeo que refleje el valor de la mujer en la sociedad	Interactuar con las mujeres y generar preguntas (sea que las respondan o sean generadoras)
15 min	Manualidad	Construir una pirámide, cubo, figura geométrica en papel de construcción, en donde todas sus partes conforman y dan peso a la estructura	Visibilizar los distintos elementos que conforman su vida, en la que de manera colectiva se compartan algunas manualidades para reflexionar acerca de los derechos que poseen como mujeres y el bienestar individual que debe priorizarse en su vida
5 min	Detalle de agradecimiento, conclusión y palabras de afirmación	Entrega de detalle con palabras de afirmación positivas para su crecimiento personal. Además, conclusión y agradecimiento	Agradecer a las participantes y brindar detalle y refrigerio

Nota. Elaboración propia a partir de la primera parte del Trabajo Final de Graduación. (2023)

Anexo B. Primer cuestionario dirigido a Irene Esquivel para el desarrollo de hallazgos.

- ¿Cómo describiría el entorno (habitacional y comunal) de Granadilla de manera general?
- ¿De qué manera influye este entorno en el progreso profesional (laboral) y académico (posibilidad de estudio) de las madres de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte?
- ¿Cuál considera que es el nivel económico que mayoritariamente predomina en las comunidades de Granadilla?
- ¿Conoce usted cómo son las relaciones en las comunidades? ¿Entendiendo esto como buenas relaciones comunales entre vecinos y el apoyo que estos pueden generar entre sí?
- En cuestión del accionar de la oficina de género, ¿cuáles de los proyectos desarrollados han estado enfocados en pro del bienestar de las mujeres?
- En cuestión del accionar de la oficina de género, ¿cuáles son algunos de los grupos activos que generan espacios para el ocio, orientación y acompañamiento de las mujeres?
- En cuestión del accionar de la oficina de género, ¿Cuáles son algunas de las alianzas estratégicas que se han generado o se desean generar en futuro para la formulación de propuestas?
- En cuestión del accionar de la oficina de género, ¿cuáles son algunos elementos vitales para la construcción de estrategias en beneficio de las madres de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte?

Anexo C. Entrevista dirigida a Paola Chacón para el desarrollo de hallazgos.

1. ¿Cómo describe el término “bienestar”? ¿Cuáles elementos considera usted deben estar inherentes a este?
2. ¿Cómo describe el entorno (habitacional y comunal) de Granadilla de manera general?
3. ¿Cómo percibe usted que son las relaciones intrafamiliares de las madres de I Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte?
4. ¿Cómo describe el estilo de vida (actividades cotidianas) de las madres de Ciclo de la Escuela de Granadilla Norte?
5. ¿Considera que el entorno de Granadilla influye en su progreso profesional (laboral) y académico (posibilidad de estudio)?
6. ¿Cuál considera que es el nivel económico que mayoritariamente predomina en las comunidades de Granadilla? Según vinculaciones y estudios previos.
7. ¿Conoce usted cómo son las relaciones en las comunidades? Entendiendo esto como buenas relaciones comunales entre vecinos y el apoyo que estos pueden generar entre sí.

Anexo D. Entrevista dirigida a mujeres madres escuela de Granadilla Norte

Nombre de la persona entrevistada: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

*Primera parte: En este apartado se desea adquirir de manera breve información personal vinculada con la cotidianidad de las mujeres.*

*Finalidad: generar un vínculo con las mujeres para de esta manera conocer sus distintas realidades*

1. ¿Cuántos hijos tiene?
2. ¿Cuál es su estado civil?
3. ¿Con cuántas personas vive?
4. ¿Cómo describiría su entorno? (en relación con infraestructura, problemáticas)
5. ¿Cómo describiría la relación con su entorno familiar en este momento?
6. ¿Cómo definiría su estilo de vida (entendiendo esto como actividades diarias)?

*Segunda parte: En este apartado se desea obtener datos sobre la situación laboral, económica y académica.*

*Finalidad: conocer su progreso en el ámbito educativo, laboral y económico.*

1. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?
2. ¿Le gustaría y cree que tiene la posibilidad de continuar estudiando? (indiferentemente del nivel educativo)
3. ¿Cuál es su situación laboral en este momento? ¿Qué tipo de labor realiza o qué tipo de labor ha realizado anteriormente?
4. ¿Cómo está su situación económica actualmente? ¿Con qué tipo de ingresos cuenta? (salario, bonos, ayudas económicas) ¿Considera que sus ingresos están en un nivel bajo, medio o alto?
5. ¿De qué manera su entorno (basado en respuesta 1) actualmente puede influenciar sobre el ámbito:
  - Laboral
  - Social (relaciones interpersonales)
  - Económico (adquisición de bienes materiales)
  - Académico

*Tercera parte: En este apartado se posee la intención de conocer la perspectiva sobre la comunidad y el gobierno local del distrito.*

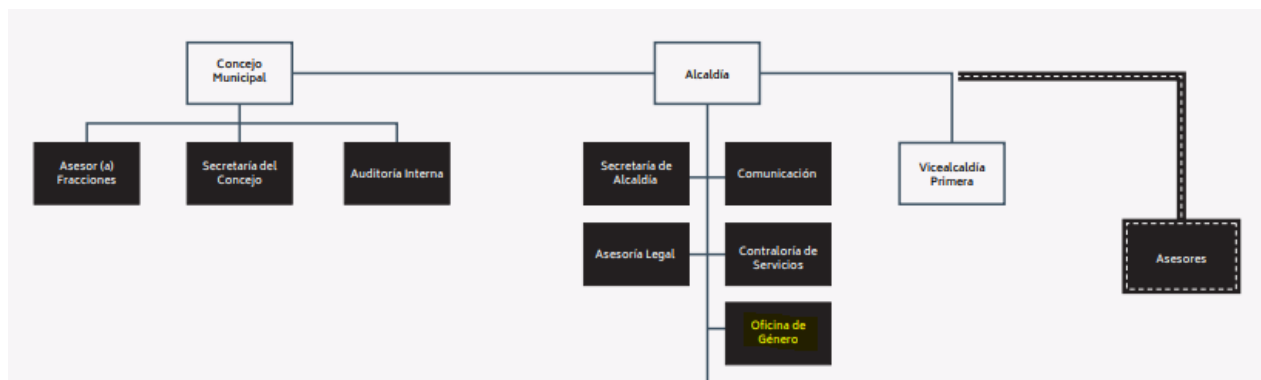
*Finalidad: identificar el acercamiento que se posee con el gobierno local y el conocimiento sobre el accionar de este.*

1. ¿Cómo cree usted que son las relaciones sociales de su comunidad?
2. ¿Cómo describiría usted su participación en la comunidad?

3. ¿Conoce usted algunos proyectos enfocados en el bienestar de las mujeres desarrollados por la Oficina de Género? ¿Ha tenido la oportunidad de participar?
4. ¿Conoce usted de los grupos activos que se han generado a través del accionar de la Municipalidad para las mujeres?

## Anexo E. Organigrama Municipalidad de Curridabat - Oficina de Género

Figura. N. 12. Organigrama Municipalidad de Curridabat



Nota. Diagrama recolectado de Municipalidad de Curridabat (2023)

## Anexo F. Matriz de Excel utilizada para recolección y análisis de información

Figura N. 13. Matriz general de análisis de información.

<b>Categorías</b>	<b>Ent. 1</b>	<b>Ent. 2</b>	<b>Ent. 3</b>	<b>Ent. 4</b>	<b>Ent. 5</b>	<b>Ent. 6</b>
Edad	25	24	24	32	36	25
Q hijos	2	2	1	2	2	2
Estado civil	UL	UL	Solt	UL	UL	Cas
Q de familiares	4	3	2	5	4	3
Escolaridad	Prim. Comp	9 año	9 año	Bach	Bach	Bach
Posib. Estudio	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Impac. Educ	Si	Si (pocas oport)	No	Si	Si	Si
2.4						
Profesiones	Ninguna	Display	Ninguna	C/C	O.Seguridad	Ninguna
Impacto laboral	No	No	No	No	Si	Si
Nivel económico	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo
Conoc. Proyectos	No	No	No	No	No	No
Conoc. Grupos	Si	No	No	No	No	No

Nota. Elaboración propia a partir de datos recolectados en entrevista TFG. (2023)

## 8. Bibliografía

- Alwang, J., P. Siegel and S. Jorgensen (2001). *Vulnerabilidad: una mirada desde diferentes disciplinas*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112012000100006](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112012000100006)  
<https://www.redalyc.org/pdf/884/88412392005.pdf>
- Arias, R, Sánchez, R y Sánchez, L. (2014). *Equidad de género en Costa Rica: del reconocimiento a la redistribución*. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15340989005.pdf>
- Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo. (2004). *Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*.  
[https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf)
- Avila, R. (2001). Metodología de la investigación: cómo elaborar la tesis y/o investigación: ejemplos de diseños de tesis y/o investigación.  
[https://books.google.com/books/about/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_investigaci%C3%B3n.html?id=sZ37SAAACAAJ](https://books.google.com/books/about/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n.html?id=sZ37SAAACAAJ)
- Bizitegi. (2013). *Proyecto empoderamiento de mujeres en situación de exclusión social*.  
[https://www.euskalit.net/berdintasunbilatzaila/fichas/Empoderamiento\\_de\\_Mujeres\\_en\\_Exclusion\\_Social.pdf](https://www.euskalit.net/berdintasunbilatzaila/fichas/Empoderamiento_de_Mujeres_en_Exclusion_Social.pdf)
- Benavente, C. y Valdés, M. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/101147e6-b9d7-4c18-b579-2a5ac0ca3793/content>
- Berger, P, Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*.  
<https://h1aboy.files.wordpress.com/2015/04/berger-luckmann-la-construccic3b3n-social-de-la-realidad.pdf>

Bojórquez, M y Perez, A. (2013). *La planeación estratégica. Un pilar en la gestión empresarial.*

<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24584w/Laplaneacionestrategica.pdf>

Cagigas, A. (2000). *El patriarcado, como origen de la violencia doméstica.*

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf>

Carmen, R. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación.*

<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Carreño, J.A. (2016). *Consentimiento informado en investigación clínica: un proceso dinámico.*

<http://www.scielo.org.co/pdf/pebi/v20n2/0123-3122-pebi-20-02-00232.pdf>

Castañeda, M. (2019). *Identidades: Teorías y Métodos para su análisis.*

<http://bdjc.iaa.unam.mx/items/show/201#lg=1&slide=0>

Chant, S, Jaén, E, Castellón, L y Rojas, R. (2008). *La feminización de la pobreza en Costa Rica ¿Un problema para las mujeres y niños?.*

<https://www.google.com/url?q=https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/download/165/1226/1691&sa=D&source=docs&ust=1689361928724737&usg=AOvVaw1BCFdRSOpSm5CNv44iSwVU>

Charlton, D. (2003). *Evaluación del impacto de la salud de las mujeres en el área de Curridabat*

(Tirrases). <https://www.binasss.sa.cr/revistas/enfermeria/v25n1/6.pdf>

Cubillas, I. (2015). *Interaccionismo Simbólico. Revista Crimiped.*

<https://crimipedia.umh.es/topics/interaccionismo-simbolico/>

Cuellar, A. (2019). *Análisis de la situación económica de las mujeres.*

[https://mujeresantioquia.gov.co/sites/default/files/12\\_analisis\\_situacion\\_economica\\_de\\_las\\_mujeres.pdf](https://mujeresantioquia.gov.co/sites/default/files/12_analisis_situacion_economica_de_las_mujeres.pdf)

Cuestas, E. (2009). *Trabajo de revisión.*

[http://www.revista2.fcm.unc.edu.ar/Rev.2009.3/Variables\\_Cuesta.pdf](http://www.revista2.fcm.unc.edu.ar/Rev.2009.3/Variables_Cuesta.pdf)

Decreto Ejecutivo N° 41115 (con fuerza de ley). Política nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) 2018-2030. 06 de marzo del 2018.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=86925&nValor3=113012&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=86925&nValor3=113012&strTipM=TC)

Decreto Ejecutivo N° 41240-MP-MCM (con fuerza de ley). Declarar de Interés Prioritario la Intervención, la atención y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres. 26 de setiembre del 2018 [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018\\_cri\\_decreto41.240.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_cri_decreto41.240.pdf)

Decreto Ejecutivo N° 6968 (con fuerza de ley). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. 28 de febrero del 2001.

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/1984\\_cri\\_ley6968.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/1984_cri_ley6968.pdf)

Decreto Ejecutivo N° 35905-S (con fuerza de ley). Oficialización de la Política de Inclusión y Protección Social. 11 de marzo del 2010.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=67735&nValor3=80352&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=67735&nValor3=80352&strTipM=TC)

Díaz, W. (2005). *La planificación institucional en la gestión directiva en las escuelas técnicas del circuito 03 de la Dirección Regional de Desamparados.*

<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/904/1/26248.pdf>

Dirección de Desarrollo y Control Urbano, Municipalidad de Curridabat. (2023). *Procesamiento cartográfico.* <https://www.curridabat.go.cr/wp-content/uploads/2023/03/MAPA-TRANSECTOS-DISTRITO-CURRIDABAT.pdf>

Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos. (2014). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género.*

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/82106/sredgserig07.pdf>

Expíndola, E y León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/20995/rie30a02.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, N.48.

<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

Facio, A y Fries, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado*. [https://revistas-](https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenianza-derecho/article/viewFile/33861/30820)

[colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenianza-derecho/article/viewFile/33861/30820](https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenianza-derecho/article/viewFile/33861/30820)

Fernández, I. (2017). *Un análisis de las condiciones socioeconómicas y participación laboral de la mujer rural en Colombia*.

<http://186.96.88.78:7080/appserv/ulicori/media/digitales/t509ts.pdf>

Fernando, J, Dufour, G, Alessandro, M et al. (s.f). *La Planificación y Evaluación de las Políticas Públicas*. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/pyp/wp-content/uploads/sites/64/2020/06/UNAJ-Planificaci%C3%B3n-y-evaluaci%C3%B3n-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%ABlicas-213-236-1-11-1-9.pdf>

Flores, F. (2014). *Vulnerabilidad y representación social de género en mujeres de una comunidad migrante*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v9n2/v9n2a2.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *Perspectiva de Género*.

[https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)

García, M, Marcos, J, Bolívar, J, Higuera, C, Rubio, A, Mitge, Y. (2016).

*Guía para incorporar el enfoque de género en la planificación de políticas sociales*.

[https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/17/01/Gui%CC%81a%20Genero%20CIPS\\_v4.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/17/01/Gui%CC%81a%20Genero%20CIPS_v4.pdf)

García, A. (2022). *Los antecedentes de investigación. Centro de Lectura y Escritura.*

<https://celee.uao.edu.co/antecedentes-de-investigacion/>

García, L. (2015). Aproximaciones al abordaje de la vulnerabilidad social con perspectiva de género en espacios de borde. Departamentos Chalileo y Limay Mahuida (Provincia de La Pampa).

*Revista Huellas*, N° 19. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6210971.pdf>

García, V. (2021). *Análisis de las condiciones socioeconómicas de las mujeres en Colombia.*

[https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/29919/Valentina\\_GarciaGomez\\_2021-convertido.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/29919/Valentina_GarciaGomez_2021-convertido.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

González, A.A. (2002). *El concepto de exclusión en política social*

[https://digital.csic.es/bitstream/10261/1495/1/exclusi%c3%b3n\\_politica\\_social.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/1495/1/exclusi%c3%b3n_politica_social.pdf)

Gómez, M. (2012). *Elementos de Estadística Descriptiva.*

<https://www.geocities.ws/estadistica/archivos/miguell.pdf>

Granados, A. (2017). Vulnerabilidad Social Por Género: Riesgos Potenciales Ante El Cambio

<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/2720>

Granados, A. (2017). *Vulnerabilidad social por género: riesgos potenciales ante el cambio climático*

*en México.* <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/2720/1916/>

Guzmán, V. (2001). *La institucionalidad de genero en el estado: Nuevas perspectivas de análisis.*

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b3bfb1c3-54ee-4aeb-9b1c-2df30b93f294/content>

Hernández, S. (2014). *Metodología de la Investigación.* [https://www.uca.ac.cr/wp-](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

[content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

Hernández, O. (2020). *Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen*.

<http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v37n3/1561-3038-mgi-37-03-e1442.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2023). *Estimación de población y vivienda 2022*.

<https://inec.cr/estimaciones-poblacion-vivienda-2022>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2016). *Pobreza en Costa Rica: la situación de las mujeres. Una caracterización de las mujeres participantes en el Programa Avanzamos Mujeres 2015*.

<https://www.inamu.go.cr/documents/10179/630167/Pobreza+en+Costa+Rica+la+situación+d+e+las+mujeres+%28FINAL%29.pdf/e539d43d-bc4f-4903-8103-b70979d2514f>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). *Proyectos de ley buscan mejorar la condición económica y laboral de las mujeres*. <https://www.inamu.go.cr/proyectos-de-ley-buscan-mejorar-la->

[condicion-economica-y-laboral-de-las-mujeres-en-costa-rica](https://www.inamu.go.cr/proyectos-de-ley-buscan-mejorar-la-condicion-economica-y-laboral-de-las-mujeres-en-costa-rica)

Lagarde, M. (2012). *La Soledad y La Desolación, Por Marcela Lagarde*.

<https://es.scribd.com/document/578450633/La-Soledad-y-la-Desolacion-por-Marcela-Lagarde#>

Lamas, M. (1996). *La perspectiva de género*.

[https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero\\_perspectiva.pdf](https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)

León, A. (2010). *Principales razones del fracaso escolar en primer grado en Costa Rica*.

[https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/873/900.%20Principales%20razones%20del%20fracaso%20escolar%20en%20primer%20grado%20en%20Costa%20Rica\\_I%20Informe%20Estado%20de%20la%20Educación\\_Libro%20completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/873/900.%20Principales%20razones%20del%20fracaso%20escolar%20en%20primer%20grado%20en%20Costa%20Rica_I%20Informe%20Estado%20de%20la%20Educación_Libro%20completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- León, M. (s.f). *Mujer, Género y Desarrollo. Concepciones, instituciones y debates en América Latina*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a11997.pdf>
- Lexarta, L, Chávez, M, Carcedo, A y Sánchez, A. (2019). *La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_697670.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_697670.pdf)
- Ley N° 7142 de 1990. Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer. 08 de marzo de 1990. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=10806&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=10806&strTipM=TC)
- López, P, Ocampo, G y Gómez, J. (2021). *Condiciones socioeconómicas y estrategias de existencia de las mujeres en Zinacantán, Chiapas* .<http://ru.iiec.unam.mx/5606/>
- Maranto, M y González, M. (2015). *Fuentes de información*. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Martínez, A y Rojas, R. (2015). *De la planificación estratégica a la planificación participativa: las políticas de juventud y el reconocimiento de los jóvenes como actores políticos*. <https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/fa-agora-2017-martinez.pdf>
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación: Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. [https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)
- Ministerio de Educación Pública. (2021). *Indicadores del Sistema Educativo Costarricense 2010-2020*.

[https://www.mep.go.cr/indicadores\\_edu/BOLETINES/IndicadoresdelSistemaEducativo2010-2020.pdf](https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/IndicadoresdelSistemaEducativo2010-2020.pdf)

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2016). *Guía para la elaboración de políticas públicas*.

[https://www.inder.go.cr/acerca\\_del\\_inder/politicas\\_publicas/documentos/Guia-de-Elaboracion-de-PP.pdf](https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/politicas_publicas/documentos/Guia-de-Elaboracion-de-PP.pdf)

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2013). *Informe de Estudio de Caso:*

*Escuela Granadilla Norte*. [EE-48.3-Escuela\\_Granadilla\\_Norte.pdf](https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/politicas_publicas/documentos/Guia-de-Elaboracion-de-PP.pdf)

Municipalidad de Curridabat (2012). *Proyecto Planes de Desarrollo Humano local (PCDHL) y*

*Planes Estratégicos Municipales (PEM): Herramientas para hacer frente a las asimetrías del desarrollo en Costa Rica*. [http://curridabat.go.cr/archivos/PCDHL\\_Oficial.pdf](http://curridabat.go.cr/archivos/PCDHL_Oficial.pdf)

Municipalidad de Curridabat (2023). Organigrama Municipal 2023.

<https://www.curridabat.go.cr/wp-content/uploads/2023/02/Organigrama-Muni-Curri-2023-normal.pdf>

Muñoz, A y Wartenberg, L (1995). *Planeación con perspectiva de género*.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51609/9586162192.pdf?sequence=1>

Nazar, A y Zapata, E. (2000). *Desarrollo, bienestar y género: Consideraciones teóricas*.

<https://www.redalyc.org/pdf/884/88412392005.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (17 de julio 2019). *¿Qué es la desigualdad?*

<https://news.un.org/es/story/2019/07/1459341#:~:text=La%20desigualdad%20no%20se%20t rata,calidad%20o%20los%20servicios%20p%C3%BAblicos>

Organización de las Naciones Unidas. (2002). *La incorporación de la perspectiva de género*.

[https://www.un.org/womenwatch/daw/public/gendermainstreaming/Spanish%20Gender%20Mainstreaming\\_full.pdf](https://www.un.org/womenwatch/daw/public/gendermainstreaming/Spanish%20Gender%20Mainstreaming_full.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (2016) *Territorio e Igualdad: planificación del desarrollo con perspectivas de género*.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40665/1/S1601000\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40665/1/S1601000_es.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (27 de octubre 2020). *Mujeres de Puntarenas contarán con financiamiento para incitativas productivas. Costa Rica*. <https://costarica.un.org/es/97731->

[mujeres-de-puntarenas-contaran-con-financiamiento-para-iniciativas-productivas](https://costarica.un.org/es/97731-mujeres-de-puntarenas-contaran-con-financiamiento-para-iniciativas-productivas)

Organización de las Naciones Unidas. (s.f). *Igualdad de género*.

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

Perez, J y Gardey, A. (2022). *Bienestar - Qué es, importancia, definición y concepto*.

<https://definicion.de/bienestar/>

Pineda, R y Gutiérrez, W. (2020). *Planificación y evaluación de proyectos desde la perspectiva de género: una revisión bibliográfica*.

<https://www.redalyc.org/journal/4978/497866589013/html/>

Pinzón, C, Aponte, M. (2013). *Ausencia de capital social y vulnerabilidad de mujeres jefas de hogar*.

[https://www.researchgate.net/publication/317962216\\_Ausencia\\_de\\_capital\\_social\\_y\\_vulnerabilidad\\_de\\_mujeres\\_jefas\\_de\\_hogar](https://www.researchgate.net/publication/317962216_Ausencia_de_capital_social_y_vulnerabilidad_de_mujeres_jefas_de_hogar)

Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América*

*Latina*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). *Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: Análisis de la situación de la mujer y plan de acción Hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Transfronterizos (GIRH) de la Cuenca del Río Sixaola compartida por Costa Rica y Panamá.*

[https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cr/undp\\_cr\\_-ESP-6373-Annex-4d.-Gender-Analysis-and-Action-Plan\\_21.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cr/undp_cr_-ESP-6373-Annex-4d.-Gender-Analysis-and-Action-Plan_21.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021). *Atlas de desarrollo humano cantonal, 2021.* <https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Estrategia de igualdad de género 2018-2021.*

[https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cr/undp\\_cr\\_Estrategia\\_Igualdad-GeneroPNUD\\_WEB\\_19.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/cr/undp_cr_Estrategia_Igualdad-GeneroPNUD_WEB_19.pdf)

Programa Estado de la Nación. (2001). *Auditoria Ciudadana sobre la Calidad de la Democracia.*

<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/880>

Programa Estado de la Nación. (2020). *Equidad e integración social.*

[https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8000/PEN\\_informe\\_estado\\_nacion\\_capitulo\\_6\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8000/PEN_informe_estado_nacion_capitulo_6_2020.pdf?sequence=1&isAllowed).

Proyecto de ley. Creación del Ministerio de la Igualdad y Equidad de Género. (5 de julio de 2012).

<http://www.asamblea.go.cr/sd/SiteAssets/Lists/Consultas%20Biblioteca/EditForm/Proyecto-18399.pdf>

Proyecto para sancionar la violencia política contra las mujeres. (26 de enero de 2022).

<https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/01/proyectos-para-sancionar-la-violencia->

[politica-contra-las-mujeres-y-reforma-a-la-ley-de-corrupcion-y-el-enriquecimiento-ilicito-incluidos-en-la-ultima-ampliacion-de-sesiones-extraordinarias/](#)

Rico de Alonso et al. (2006). *Las categorías de la investigación social*.

<https://www.javeriana.edu.co/blogs/mlgutierrez/files/Rico-de-Alonso-Et-al-CAP%20TULO-4-Categor%20As1.pdf>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista de Centro de Educación*. Vol. 31. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Rifa, M. (2003). Discurso, poder y subjetividad en el currículum.

[https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/170565/1/02.MRV\\_RESUMEN.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/170565/1/02.MRV_RESUMEN.pdf)

Ruíz, M, Borboa, M y Rodríguez, J. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>

Ruiz, M. (2011). Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México.

[https://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/mirm/cualitativo\\_cuantitativo\\_mixto.html](https://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/mirm/cualitativo_cuantitativo_mixto.html)

Salgado, A. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*.

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100009#:~:text=Dise%C3%B1os%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Acci%C3%B3n%3A&text=Su%20prop%C3%B3sito%20fundamental%20se%20centra,programas%20procesos%20y%20reformas%20estructurales](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009#:~:text=Dise%C3%B1os%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Acci%C3%B3n%3A&text=Su%20prop%C3%B3sito%20fundamental%20se%20centra,programas%20procesos%20y%20reformas%20estructurales).

Serreri, P, Tardani, L y Gábas, A. (2005). *El concepto de exclusión desde la perspectiva de género*.

[http://www.surt.org/indicadors2/docs/docs\\_es/CAP\\_1\\_Concepto\\_de\\_Exclusion.pdf](http://www.surt.org/indicadors2/docs/docs_es/CAP_1_Concepto_de_Exclusion.pdf)

Tauber, F, Delucchi, D y Martino, H. (2006). *La planificación estratégica participativa: Para el desarrollo urbano y regional*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/83371>

Tecnológico de Monterrey. (2015). *Fortalecimiento del liderazgo femenino en las IES*

*Latinoamericanas y la sociedad: Experiencias, conclusiones y recomendaciones de política pública.*

[https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/politicas\\_publicas\\_hacia\\_la\\_igualdad\\_de\\_genero.pdf](https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/politicas_publicas_hacia_la_igualdad_de_genero.pdf)

Toche, N. (21 de enero de 2021). Pensar con perspectiva de género requiere una visión general indispensable: Marcela Lagarde. *El economista*.

<https://www.economista.com.mx/arteseideas/Pensar-con-perspectiva-de-genero-requiere-una-vision-general-indispensable-Marcela-Lagarde-20210121-0167.html>

Vadivia, I. (2021). La planificación estratégica con enfoque de género en la administración pública de Nicaragua. *Revista Humanismo y Cambio Social*. Número 17.

<https://www.lamjol.info/index.php/HCS/article/download/11714/13585/43229>

Verdugo, N. (2014). *Desigualdad laboral y desigualdad social*.

<https://generoyeconomia.wordpress.com/2014/06/06/desigualdad-laboral-desigualdad-social/>

Yacuzzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación*. <https://econpapers.repec.org/paper/cemdoctra/296.htm>

Zaldúa, G, Sopransi, M y Longo, R. (2007). *Vulnerabilidad, género y prácticas de autonomía en dos organizaciones de trabajadores desocupados en Gral.Mosconi y Corburbano Bonaerense*.

<https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139943018.pdf>